

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE
“MANUEL FAJARDO”
FACULTAD DE CULTURA FÍSICA
“NANCY URANGA ROMAGOZA”
PINAR DEL RÍO

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO
DE MÁSTER EN ACTIVIDAD FÍSICA EN LA COMUNIDAD.**

TÍTULO: Plan de actividades lúdicas para contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio Pinar del Río.

Autor: Lic. Alina M. Morejón Díaz.

Tutoras: MsC. Mirian Suárez Seco.

MsC. Annia Gómez Valdés.

Pinar del Río. 2011
“Año 53 de la Revolución”

Dedicatoria

A mi hijo Ahmed Rolando, porque a pesar de que solo tiene 2 años es el centro de mi vida, te amo mi bebe.

A mis padres que son mi guía y mi fuente de inspiración.

A mi esposo, que junto a mi hijo me hacen sentir feliz cada día. TE AMO MI AMOR.

A todos los niños con baja visión, que para ellos es esta investigación.

Agradecimientos.

A mi esposo por la paciencia que me ha tenido, y por todo lo que me ha ayudado para que este sueño se haga realidad.

A mis tutoras Mirian y Annia, por guiarme y apoyarme en el transcurso de la maestría.

A mis suegros, en especial a mi suegra por cuidar de mi bebe para que yo pudiera hacer realidad este sueño.

A todos mis compañeros de trabajo, en especial a Yake, Mile, Deisy, Marlene y mazola, gracias a todos por apoyarme y ser mis amigos los quiero mucho.

RESUMEN

La visión desempeña un importantísimo papel en el reflejo del mundo que rodea al hombre. La función visual consiste en la concepción de los sujetos para recoger, integrar y dar significados a los estímulos luminosos captados por su sentido de la vista; no cabe duda de que cualquier alteración durante todo este proceso, como consecuencia dará por resultado la deficiencia visual. El niño discapacitado visual debe entrar en contacto con su medio de forma natural y auténtica, enfrentando con sus propias fuerzas y recursos las contradicciones que aparecen ante él, las que deben aprender a enfrentar y eludir; es por eso que se realiza esta investigación relacionada con la baja visión en niños(as) de 9 a 11 años. La misma tiene como objetivo: Proponer actividades lúdicas para contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) con baja visión de 9 a 11 años pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular "Celso Maragoto Lara", municipio Pinar del Río. La observación, la entrevista y la encuesta son los métodos empíricos que se utilizan paralelamente con los métodos teóricos, análisis- síntesis, deductivo-inductivo e histórico-lógico para fundamentar las actividades lúdicas propuestas, que constituyen un instrumento más de apoyo a los planes tradicionales de Cultura Física, para contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) con baja visión.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	1
CAPÍTULO I. Consideraciones teóricas entorno al desarrollo psicomotriz en niños (as) con baja visión.	10
1.1 Criterios teóricos sobre la baja visión.	10
1.2 Características del niño con baja visión.	16
1.2.1 El desarrollo psicomotriz de los niños(as) con baja visión.	17
1.2.2 Características Psicopedagógicas y de la motricidad de los niños con baja visión.	19
1.3 Necesidades Educativas Especiales para niños(as) con baja visión y su tratamiento.	20
1.4 Importancia de la percepción visual en el desarrollo psicomotriz del niño.	22
1.5 Actividades lúdicas como actividad física adaptada fundamental para el desarrollo psicomotriz en niños(as) con baja visión.	24
1.6 Características y teorías relacionadas con el juego.	28
1.6.1. El juego en el sistema educativo actual.	29
1.6.2 Clasificación de los Juegos:	30
1.6.3 Influencia de los juegos para niños con baja visión.	33
CAPITULO II: Caracterización psicomotriz de los niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río. Criterios sobre comunidad. Discusión y análisis de los resultados.	35
2.1 Características de los niños de 9-11 años con baja visión	35
2.1.1 Caracterización de niños de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”	39
2.2 La comunidad, espacio estratégico para el desarrollo psicomotriz de los niños con baja visión.	40
2.3 Análisis de los resultados.	45
Capítulo III. Propuesta del plan de actividades lúdicas para contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) con baja visión de 9 a 11 años del consultorio 168 del Consejo Popular Celso Maragoto Lara del municipio de Pinar del Río.	48
3.1 Fundamentos metodológicos del plan de actividades para contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión del consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río.	48
3.2 Pasos metodológicos para la enseñanza del juego:	58
3.3 Adaptaciones Curriculares para realizar las actividades lúdicas:	63
3.4 Plan de actividades lúdicas para contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río.	65

3.5 Valoración de la influencia del plan de actividades lúdicas que contribuyan al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 158 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río.....	76
CONCLUSIONES	78
RECOMENDACIONES.	79
BIBLIOGRAFIA.....	80
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN.

La visión desempeña un importantísimo papel en el reflejo del mundo que rodea al hombre; el ojo humano posee la admirable capacidad de orientarse en el mundo circundante y de distinguir cada objeto, las relaciones espaciales entre ellos según su iluminación. El niño discapacitado visual debe entrar en contacto con su medio de forma natural y auténtica, enfrentando con sus propias fuerzas y recursos las contradicciones que aparecen ante él, las cuales debe aprender a enfrentar y a eludir.

El niño con defecto no es indispensablemente un niño deficiente. Del resultado de la compensación, es decir de la formación final de su personalidad en general, depende el grado de su deficiencia y normalidad. El logro de la formación integral del niño discapacitado visual depende de la mediación y la organización adecuada que hagamos de su actividad.

Al estudiar las características psicopedagógicas de los niños con deficiencias visuales, es importante comprender que cada niño es una individualidad, a pesar de estar incluido en un grupo determinado con el objetivo de brindar ayudas necesarias en el área que tiene afectada. Sería incorrecto e injusto analizar las características psicopedagógicas y reproducirlas exactamente para cualquier niño, sin conocer sus peculiaridades propias y específicas, como la patología, profundidad, evolución, pronóstico, edad en que se presentó la patología, el medio donde se ha educado, la estimulación recibida y una serie de factores que son propios de él y no de otro niño, pues lejos de ayudarlo se limitaría su desarrollo.

La enseñanza y la educación son dos procesos que están estrechamente vinculados. Su unidad constituye una directriz para el trabajo que se realiza en las escuelas dirigidas a la formación integral de los niños. En la enseñanza especial, donde las necesidades educativas son tan diversas y difíciles de tratar, se hace imprescindible la implementación de la creatividad de los educadores para la formación de valores, habilidades y capacidades motrices, para ello cuentan con

un grupo de asignaturas y contenidos que se adaptan y permiten lograr avances en lo cognitivo, lo psicológico y lo físico, siendo las clases de Educación Física y el deporte, un medio ideal para incorporar a la sociedad aquellos niños que presentan una que otra deficiencia.

La participación activa del niño en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la realización de actividades, se debe gestar mediante el empleo de acciones educativas que propicien su desarrollo integral y cumplan con la función social que tiene la Pedagogía Especial para los escolares con necesidades educativas especiales.

Las actividades lúdicas han resultado una necesidad de la sociedad. Desde tiempos remotos han tenido diversas formas de manifestarse por la especie humana, la que ha venido transformándose y logrando cada vez una forma más organizada y aglutinadora de las clases sociales.

En la actualidad las actividades lúdicas son consideradas como una necesidad para todos los seres humanos de todas las edades, ya sean personas normales o con alguna discapacidad, se reconocen sus beneficios como factor de salud, condiciones físicas, como base del deporte, forma de vida activa para el bienestar del hombre y formadora de valores educativos, volitivos y culturales. Estudios realizados sobre este tema corroboran científicamente la influencia positiva de las actividades lúdicas para las personas con discapacidad, ya sea discapacidad visual, auditiva o motora.

En el área educacional existen programas comunitarios, instituciones y salones especiales para la educación y desarrollo del niño con factores de riesgo y con necesidades educativas especiales, unido a la preparación y capacitación de sus familias. En las comunidades se les brinda atención a los niños(as) con baja visión y utilizan la vía de atención desde las edades tempranas por la defectóloga de la comunidad, dirigido a la enseñanza, la que constituye una forma muy eficaz para elevar la calidad de su aprendizaje y prepararlos para la vida adulta independiente.

En la observación realizada en el área que atiende el profesional de la Cultura Física, perteneciente al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río se pudo constatar que:

- ✚ En algunos casos existen dificultades en la atención especializada.
- ✚ Dificultades en la atención psicomotriz en niños (as) con baja visión.
- ✚ Las actividades se realizan dos veces a la semana.
- ✚ Poca motivación para realizar los juegos.
- ✚ Solamente se estimula la motricidad fina y los procesos psíquicos mediante juegos pasivos.
- ✚ Insuficiente preparación de la familia para enfrentar la educación de sus hijos con baja visión.

Se pudo observar que, aún cuando existe un programa de atención a los discapacitados visuales, no se especifican las actividades que propician su desarrollo psicomotriz.

Por lo que se señala como prioridad la necesidad de un plan de actividades lúdicas para el trabajo, tanto en el área psicopedagógica como en la rehabilitación física, debido a que las desviaciones físico-motrices de los niños con discapacidad, visual especialmente los que presentan baja visión, están directamente relacionadas con el desempeño psicomotriz que pueden expresarse con mayor o menor fuerza en la movilidad y la marcha. Como elemento esencial en la rehabilitación física, la educación psicomotriz tiene en cuenta que el movimiento en el niño(a) está inmerso en un contexto emocional que al mismo tiempo integra su pensamiento y la forma de expresarse, por lo que la misma se ha de enfocar de manera global desde los primeros años de vida.

Es conocido que las funciones motrices son dos elementos fundamentales de la actividad social y del comportamiento individual del hombre. Por ello se necesitan

actividades que contengan el juego como elemento esencial que permita el desarrollo psicomotriz de estos niños(as) como parte del trabajo compensatorio y educativo, con el apoyo de la familia y la comunidad.

Al reflexionar sobre esta realidad se plantea el siguiente **problema científico**:

¿Cómo contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río?

Siendo el **objeto de estudio**:

Proceso de desarrollo psicomotriz en niños(as) con baja visión.

Y como **Campo de Acción**:

Actividades lúdicas para contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión, pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río.

Para la realización de la investigación se planteó el siguiente **objetivo general**:

Proponer un plan de actividades lúdicas que contribuyan al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río.

Para ello se formularon las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son las concepciones teórico-metodológicas, relacionadas con el desarrollo psicomotriz en niños(as) con baja visión?
2. ¿Cuáles son las características actuales del desarrollo psicomotriz de los niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río?

3. ¿Qué plan de actividades lúdicas elaborar que contribuya al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río?

4. ¿Qué efectividad tiene el plan de actividades lúdicas elaborado que contribuya al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río?

Para el desarrollo de esta investigación fueron propuestas las siguientes **tareas científicas**:

1. Análisis de las concepciones teórico -metodológicas relacionadas con el desarrollo psicomotriz en niños(as) con baja visión.
2. Caracterización del desarrollo psicomotriz de los niños(as) de 9 a 11 años con baja visión del consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río.
3. Elaboración de un plan de actividades lúdicas que contribuyan al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión del consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara” del municipio de Pinar del Río.
4. Valoración de la efectividad del plan de actividades lúdicas para contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión del consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio Pinar del Río.

Para realizar nuestra investigación fue necesario utilizar diversos **métodos**:

MÉTODOS.

El método general que permitió establecer la integración de lo teórico y empírico fue el dialéctico materialista conducente, en su aplicación sistémica, a la

transformación del objeto de estudio de la investigación el cual permitió revelar las relaciones causales y funcionales que interactúan en el mismo, así como penetrar en su dinámica para descubrir los nexos que se establecen en su funcionamiento.

Métodos Teóricos:

Análisis – Síntesis: Permitted realizar la descomposición de los elementos que se incluyen en el proceso de desarrollo psicomotriz de los niños(as) con baja visión y los aspectos que permiten caracterizarlos desde el punto de vista psicomotriz, relacionándolos con las actividades que permiten estimular su motricidad.

Histórico – Lógico: Permitted el estudio de las tendencias que prevalecen en diferentes investigaciones sobre los niños(as) con baja visión en Cuba y particularmente en la provincia de Pinar del Río teniendo en cuenta sus características motrices.

Inductivo – Deductivo: Para determinar las inferencias del papel de la actividad física en los niños(as) con baja visión desde el punto de vista general y de la compensación que de forma individual le puede brindar, estableciendo nexos entre deficiencias psicomotrices y actividades lúdicas.

Trabajo con documentos: Para valorar el programa de atención a discapacitados, así como la bibliografía asociada a los referentes teóricos sobre la estimulación psicomotriz en los niños(as) con baja visión.

Métodos Empíricos:

Observación: Para obtener información sobre la dinámica de las diferentes actividades que se realizan con los niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio Pinar del Río.

Preexperimento: En la aplicación del plan de actividades lúdicas para contribuir al desarrollo de la psicomotricidad el cual se aplicó por un período de 6 meses en el horario de 4 a 6 PM.

Entrevista: De forma estandarizada y focalizada, en la búsqueda de información sobre características motrices y el desarrollo psicomotor, realizada a especialistas del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio Pinar del Río.

Encuesta: Permitted conocer la satisfacción que sienten los niños al realizar el plan de actividades lúdicas.

Consulta con especialistas: Va a permitir intercambiar conocimientos con especialistas acerca de la utilidad de las actividades lúdicas en función del desarrollo psicomotriz de los niños(as) con baja visión.

Método Estadístico.

Estadística descriptiva e inferencial: Permitted analizar los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados para plasmarlos en gráficos y comparar los resultados para valorar la efectividad del plan de actividades lúdicas elaborado.

Dócima de diferencia de proporciones: Posibilitó comprobar si hubo cambios significativos en el desarrollo psicomotriz de los niños(as) de 9 a 11 años con baja visión antes y después de aplicar el plan de actividades lúdicas.

Métodos de intervención comunitaria:

Informantes claves: Brindaron información acerca de la situación actual de los niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio Pinar del Río y su relación con las actividades lúdicas, realizando una valoración crítica de la propuesta y su influencia en la comunidad.

Forum comunitario: Permitted intercambiar criterios entre un grupo de personas dentro de las cuales se encontraban miembros de la muestra, defectólogo,

oftalmólogo, trabajador social, psicólogo, profesor de Educación Física, Médico de la familia, pudiéndose determinar en algunos casos, unidad de criterios y en otros divergencias, ambos de suma importancia para el trabajo.

Investigación acción participativa: Se utilizó este método ya que combina la investigación social, el trabajo educacional y la acción. Supone la simultaneidad del proceso del conocer e intervenir, este implica participación del objeto de investigación involucrado en el programa de estudio y acción.

Población y Muestra:

La población y la muestra de la investigación son coincidentes, integrada por los 5 niños/as con baja visión que pertenecen al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio Pinar del Río.

En esta investigación la muestra secundaria jugó un papel fundamental, la cual permitió aplicar diferentes instrumentos investigativos y métodos que fortalecen la investigación desde el punto de vista científico, así como en la objetividad y confiabilidad de los resultados obtenidos. La misma está conformada por 5 especialistas: 1 Oftalmólogo, 1 Defectólogo, 1Psicóloga, 1 Profesor de Educación Física y 1 Médico de la familia. De ellas 2 hembras y 3 varones.

El aporte teórico radica en el establecimiento de los fundamentos teóricos de un plan de actividades lúdicas para contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio Pinar del Río.

El aporte práctico consiste en la elaboración de un plan de actividades lúdicas para contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio Pinar del Río.

La novedad científica está dada en la fundamentación y elaboración de un plan de actividades lúdicas para contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a

11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio Pinar del Río, mejorando así el bienestar psicomotor de estos niños(as) con el apoyo de la familia y el personal especializado, en un ambiente profesional.

Algunas ideas de la investigación se han publicado y socializado en diferentes eventos, tales como:

- ✚ Fórum de Ciencia y Técnica Municipal. (INDER Municipal 2010)

- ✚ VIII Conferencia Internacional Científico Pedagógica de Educación Física y Deportes. (2011).

CAPÍTULO I. Consideraciones teóricas entorno al desarrollo psicomotriz en niños (as) con baja visión.

Este capítulo tiene como objetivo la caracterización de las condiciones psicomotrices en los niños(as) con baja visión teniendo en cuenta sus condiciones físicas, sensoriales y perceptivas que permita realizar una valoración diagnóstica de la situación del objeto de acuerdo con el problema científico planteado, para su constatación.

La historia de la baja visión es tan antigua, evidentemente, como la historia de la humanidad. Se encuentran vestigios claros de la presencia de hombres y mujeres con baja visión en las más ancestrales civilizaciones como Grecia, Egipto y Mesopotamia, donde señalaban que las personas con baja visión estaban realizando cosas tan maravillosas como leer y desempeñarse en trabajos que requerían el uso de la visión.

En este capítulo se analizan las diferentes teorías y tendencias sobre la baja visión, lo que permitirá la determinación de los elementos a tener en cuenta en la fundamentación de actividades físicas adaptadas que estimulen el desarrollo psicomotriz de estos niños(as).

1.1 Criterios teóricos sobre la baja visión.

Desde principios del siglo XIX existe una falta de precisión en el empleo de términos referidos a personas con impedimentos visuales o ciegos. La inconsistencia en el uso de términos por médicos, psicólogos y educadores ha determinado actitudes profesionales o culturales diferentes entre las variadas disciplinas y también de los roles divergentes que se asigna a cada disciplina. Estos roles y actitudes divergentes reflejan la confusión que resulta de la falta de acuerdos, aún al referirse a personas con problemas de visión, además de concepciones erróneas acerca de la visión residual.

En el terreno de la pedagogía en EEUU por ejemplo aparecen los primeros libros con los caracteres ampliados (libros en macrotipo). Las primeras investigaciones

que documentaban que la baja visión podía mejorar, mediante un bien planificado programa de aprendizaje, en niños que tenían serios impedimentos, pero que conservaban un remanente visual útil, fueron publicados por Barraga en 1964, incluyendo la participación de disciplinas básicas, tales como psicología perceptiva, teoría del aprendizaje, medicina y educación.

La síntesis de estas ideas, junto a la observación de clases y a las experiencias, llevó a la conceptualización de la posibilidad de enunciar un proceso de desarrollo perceptivo visual en niños con discapacidad visual, aproximándolos a los procesos operados en quienes no tienen impedimento. La repetición del estudio original, utilizando una variedad de materiales comerciales y confeccionados por los maestros, con niños en edad escolar, ha comprobado la efectividad de las experiencias de aprendizaje planificadas para promover la eficiencia en el funcionamiento visual. Aashcroft, Halliday y Barraga, (1965).

Después del primer estudio de Barraga en 1964 otros se relacionaron con el uso de la baja visión y fueron publicados antes de 1970. Un esfuerzo nacional para diseminar e implementar estas conclusiones se lanzó en los Estados Unidos en 1969 contando con la colaboración del Bureau de Educación para los Impedidos y la American Printing House for the Blind. Este proyecto terminó con la publicación del Equipo para la Utilización de la Baja Visión el cual contenía una Guía para el Maestro y la Escuela de Eficiencia Visual. Barraga, (1970).

Las clasificaciones y terminologías para definir conceptos acerca de los términos para considerar a una persona con dificultad visual o ciego han ido transformándose con el paso del tiempo. Todo ello de una u otra forma ha repercutido en las actitudes de educadores, familias, médicos, trayendo consigo la determinación de diferentes estrategias pedagógicas anteriormente negativas erróneas en la atención a estos niños, ya que han sido impedimento en el uso de la visión residual.

La diversidad de términos no solo repercute en las actitudes sino ha repercutido incluso en el campo de investigación, por lo que se evidencia una tendencia

favorable a la unificación entre médicos, pedagogos. Entre los términos más comunes actualmente se encuentran: ciego, baja visión.

Debemos señalar que Baja visión es una clasificación que entra dentro de la deficiencia visual, por lo que se hace necesario referirnos primero a la definición y clasificación de la deficiencia visual.

La deficiencia visual. Definición. CEBRIÁN, M. C. (2003)

La función visual consiste en la concepción de los sujetos para recoger, integrar y dar significados a los estímulos luminosos captados por su sentido de la vista, siendo el ojo el órgano receptor de esa energía física, transformada en energía nerviosa mediante el quiasma óptico, con el objetivo de enviarla al cerebro para procesar esa información, obtener significados y elaborar conceptos que permitan dar respuesta futuras, no cabe duda de que cualquier alteración durante todo este proceso, como consecuencia dará por resultado la **deficiencia visual**.

Entre los aspectos más relacionados con la deficiencia visual se encuentran: la agudeza visual, el campo visual, el cromatismo visual, la sensibilidad al contraste, la acomodación, la adaptación/regulación a la luz/oscuridad y la visión binocular.

Clasificación de la deficiencia visual.

En (1977) Colenbrander presidió una reunión mundial que recomendó un nuevo sistema de clasificación, el cual fue adoptado por la Organización Mundial de la Salud, y se basa en la medida en que una persona es visualmente discapacitada.

Tabla 1. Sistema de clasificación de personas con discapacidades visuales.

Clasificación	Nivel de visión	Nivel de discapacidad
Normal	Visión normal	
	Casi visión normal	
Baja visión	Moderada	Puede realizar tareas casi normales con ayudas especiales
Ciego	Severa	
	Profunda	
	Casi ciego	
		Tiene dificultad para tareas visuales gruesas; no puede realizar tareas que exijan control de detalles.
		Descansa principalmente en los otros sentidos.
		Sin visión; descansa exclusivamente en los otros sentidos.
Colenbrander, (1977)		

Definición de baja visión.

Han sido muchos los autores que han definido la baja visión pero para la investigación la autora asume la que dio la OMS.

Una persona con baja visión es “quien aún después de un tratamiento y/o refracción convencional tiene en su mejor ojo una agudeza visual de 3/10 hasta visión luz y/o un campo visual menor o igual a 20 grados, pero que usa o es potencialmente capaz de usar su visión para la planificación o ejecución de una tarea”.

Para comprender este concepto es necesario saber que la agudeza normal es de 10/10 mientras que los límites del campo visual son 90° en la parte externa o temporal, 60° en la interna o nasal, 50° en la parte superior y 70° en la inferior.

Los límites de agudeza y campo visual, son medidas establecidas, pero a nivel funcional tendremos que interpretar y valorar este dato.

Si se analiza la definición de agudeza visual: «Medida clínica de la habilidad para discriminar detalles finos en objetos o símbolos a una distancia determinada» (Dra. Barraga), se debe tener siempre presente que la medida de la agudeza nunca debe ser determinante ya que no da ninguna información en cuanto a la calidad de la visión, por lo tanto se tienen que recurrir también a otras valoraciones que complementen la información.

El campo visual es el área de espacio físico visible cuando el cuerpo, la cabeza y los ojos están fijos; su valoración es otro de los elementos que ayudan a comprender los comportamientos visuales de ciertas personas, que quizá podrían parecer contradictorios e incomprensibles.

Un escolar con baja visión que posee una visión central y lesión en el campo periférico, será capaz de leer la letra impresa, incluso la de periódico, también podrá realizar tareas de precisión a corta distancia, pero si su campo visual central

es muy reducido, tendrá grandes problemas en su movilidad y desplazamientos, necesitando ayudas como bastón o perro guía.

En el caso contrario, si tiene pérdida de la visión central pero útil la periférica, su comportamiento será totalmente diferente, en sus desplazamientos y autonomía personal se comportará sin grandes problemas, pero presentará dificultades para leer y discriminar esos detalles finos que sólo la visión central nos proporciona.

Está claro, que, aunque el escolar con baja visión disponga de una información pobre y distorsionada por sus carencias de agudeza y campo, si se le proporciona una estimulación en su momento, un entrenamiento adecuado y los medios ópticos y no ópticos precisos, estará en condiciones de desarrollar eficiencia en su funcionamiento visual.

Se considera que los escolares con baja visión, aunque en términos generales son iguales al resto de los escolares, necesitan satisfacer sus necesidades especiales visuales ya que se afectan las funciones de su visión, en especial:

- ✚ La percepción de los objetos y fenómenos de la realidad, la orientación en el espacio, la formación de representaciones y las actividades de medición.
- ✚ También se reducen sus habilidades perceptivas.
- ✚ Percepción imprecisa del material visual, lentitud y estrechez en la visibilidad.
- ✚ Sus representaciones visuales son poco claras e imprecisas.
- ✚ Lentitud en la memorización del material visual y verbal.
- ✚ Notables dificultades en la extracción del rasgo fundamental de los objetos, en la síntesis de diferentes elementos en un todo y en la comparación de objetos.

La sobreprotección o indiferencia en el escolar pueden provocar rasgos negativos del carácter: egoísmo, carencia de independencia, sugestionabilidad, negativismo, indiferencia hacia las demás personas, falta de curiosidad y de búsqueda de lo nuevo.

Además pueden traer consigo dificultades en el dominio de la técnica de la escritura específicamente en las primeras etapas de la enseñanza (confunden letras y cifras que tiene trazos semejantes), lentitud en la escritura, repetición y transposición de sílabas y palabras, pérdida de renglones, confusión de letras, escritura poco legible debido a las insuficiencias en la caligrafía y la ortografía, lenta percepción de letras, sílabas y palabras que inciden de manera negativa en la fluidez y entonación de la lectura así como en la comprensión textual. Cansancio ante actividades visuales prolongadas.

Es importante tener en cuenta estas características psicopedagógicas de los escolares con baja visión, para tomar decisiones con respecto a la atención especializada que requieren. Todas las personas que intervienen en la atención a los escolares con baja visión, necesitan comprometerse a desarrollar y aceptar una actitud positiva acerca del uso funcional de cualquier grado de visión. Esa actitud contribuirá en gran medida a promover una mayor eficiencia en su funcionamiento visual.

1.2 Características del niño con baja visión.

Retraso en el aspecto psicomotor. No afecta el desarrollo intelectual ni el lenguaje, pero dificulta la movilidad y la orientación en el espacio. En el aprendizaje tienen limitación en la imitación de movimientos tienen que sentirlos en su propio cuerpo, así como la falta de motivación que poseen al no tener curiosidad por lo que les rodea influyendo en el desarrollo cognitivo. La interacción con el medio la realizan a través del oído y el tacto. Acercando los objetos al niño y el niño a los objetos. Para que observe las características de los objetos le podemos ayudar mediante las palabras.

La imagen que se hacen de si mismo y de su entorno son semejantes a la de los videntes. El concepto de permanencia del objeto es muy diferente en los invidentes, como no ven los objetos no tienen permanencia a no ser que los oigan.

El lenguaje no presenta diferencias significativas, una característica es la ausencia de gestos, casos de verbalismos, problemas en la asociación entre significante y significado, trastornos en la articulación.

Otro efecto relacionado con el espacio es que van pasando de su propio espacio a uno más general, más lejano, más objetivo. Tienen dificultades para orientarse y ubicarse en el mismo. El concepto lejos - cerca conlleva una medida subjetiva, es una medida visual. Esto es normal, tenemos una imagen de las cosas que el niño con baja visión no tiene y le va a causar problemas en el espacio.

El desarrollo afectivo: Deben existir adultos que se relacionen socialmente con el niño para que haya un desarrollo total positivo, estos niños son muy receptivos.

Deben evitarse los miedos, los automatismos, interpretan el silencio como ausencia y puede provocar ansiedad.

1.2.1 El desarrollo psicomotriz de los niños(as) con baja visión.

La psicomotricidad es la manera que cada persona tiene de relacionarse con lo que le rodea, su forma de ser. A esta especial manifestación del ser en el mundo hasta una determinada edad es lo que denominamos expresión psicomotriz que se manifiesta por la vía del cuerpo, que requiere situación de libertad y que se caracteriza por ser una expresión general del ser y por ser original en cada persona.

Existe una ley de la psicomotricidad que domina toda la neuropsiquiatría infantil en la que se dice que hay una estrecha correlación entre el desarrollo de las funciones motrices, del movimiento y de la acción y el desarrollo de las funciones psíquicas.

El niño(as) con baja visión presenta inestabilidad motriz. Por ello se plantea que la educación psicomotriz debe ir encaminada a la adquisición y maduración de las funciones motoras.

El niño(as) con inestabilidad motriz no está en condiciones de inhibir sus movimientos, así como la emotividad que va ligada a estos. Es incapaz de mantener un esfuerzo de forma constante; se muestra muy disperso. En estos infantes suele predominar la hiperactividad y las alteraciones en los movimientos de coordinación motriz: en el campo de la actividad tónica, en el campo de la actividad de relación y en las capacidades psíquicas vinculadas estrechamente al acto motor: actividad psicofuncional. Hay una constante agitación motriz.

Aquí juega un papel primordial el educador y la familia, dándole especial atención al primero, como especialista, conoce que las actividades físicas constituyen a la vez un medio de reidentificación e integración en el contexto social, siendo fuente de alegría y de placer. La actividad física, especialmente los juegos forman parte de la estimulación psicomotriz en los niños(as) con baja visión.

La práctica psicomotriz será el facilitar situaciones a través de las actividades físicas adaptadas, en las que el niño(as) con baja visión pueda manifestarse libremente (requiere de un sentimiento de permisividad, confianza, seguridad) y tomando esto como lo que el niño(as) es, lo que ofrece, se trata de orientarlos hacia una vida más asequible a su deficiencia en condiciones de semi adaptación al mundo que le rodea.

La actividad física adaptada mejora el equilibrio psicológico de los niños(as) con esta deficiencia y le ayuda a relacionarse con el mundo exterior, haciendo que se estimulen más sus actividades mentales y éticas que van a ser esenciales para su integración social; representa la forma más natural de fisioterapia; restablece la fuerza muscular aumentando la calidad, desarrollo y coordinación neuromuscular dándole además confianza en sí mismo.

La actividad física, los juegos y el ejercicio son importantes para el niño(as) con baja visión ante todo porque son niños(as) y no porque son deficientes. Es que la actividad física forma parte del programa pues sirve para mejorar la actitud de aprendizaje de otras materias. Lo más importante es que el niño viva el espacio afectivo, que se encuentre seguro en él.

1.2.2 Características Psicopedagógicas y de la motricidad de los niños con baja visión.

Desde el punto de vista psicopedagógico (cognoscitivo):

1. Buen desarrollo del lenguaje, es la principal fuente compensatorio del niño DV.
2. Buen desarrollo del pensamiento.
3. Limitaciones para conocer el medio que lo rodea.
4. Dificultades en el dominio de la escritura.
5. Dificultades en la comparación de objetos.
6. Afectaciones en la esfera afectiva como son:
 - ✚ Falta de confianza en sí mismo.
 - ✚ Falta de iniciativa y de compromiso.
 - ✚ Miedo a situaciones y ambientes no conocidos.
 - ✚ Dependencia.
 - ✚ Apatía.
 - ✚ Aislamiento social.

Desde el punto de vista motriz:

1. Equilibrio deficiente.
2. Lento y pobre desarrollo motor.
3. Dificultades para la representación de la imagen corporal.
4. Coordinación motriz afectada.

5. Dificultades para orientarse en el espacio.
6. Lagunas en el esquema corporal.
7. Falta de resistencia física.
8. Tono muscular inadecuado.
9. Falta de iniciativa para la acción motora.
10. Deformidades en la Columna Vertebral.
11. Hiperextensión de las rodillas y deformidades de los pies.
12. La marcha la realizan arrastrando los pies o golpeando con los talones.

1.3 Necesidades Educativas Especiales para niños(as) con baja visión y su tratamiento.

Es a partir del Real Decreto 384/85, cuando la integración escolar supuso un hito histórico jamás alcanzado, revalidado posteriormente por la LOGSE (1990), que en su capítulo V: “de la Educación Especial”, en sus artículos 36 – 37 pone de relieve que el sistema educativo dispondrá de los recursos necesarios para que los alumnos con necesidades temporales o permanentes puedan desarrollarse con las mismas oportunidades que el resto del alumnado, ayudados por los especialistas adecuados, inspirados en los principios de normalización e integración escolar, lo que requiere que la pauta a seguir sea aquella que respete los principios de individualización, adecuación al desarrollo del perfil específico y de atención individualizada a la personalidad.

La OMS desde el punto de vista de la clasificación internacional, manifiesta que los efectos de la deficiencia visual pueden describirse según tres apartados distintos:

- 1) La deficiencia como anomalía de la estructura de la función visual.
- 2) La discapacidad como merma en las habilidades para realizar una actividad en la forma o grado que se considera normal para un ser humano.

- 3) Las minusvalías como las desventajas ante el desempeño de aquel rol que se considera normal para ese individuo en función de su edad, sexo, factores sociales y culturales. Habrá que diferenciar dos niveles de interacción, el puramente médico y el psicopedagógico.

Desde el punto de vista jurídico, el Estado Cubano ha creado distintas legislaciones por parte de los distintos Organismos y Ministerios del Estado, las cuales están dirigidas a favorecer a los discapacitados en sentido general, a los visuales en especial, en que tengan el respaldo legal para todas las actividades que estos realizan como parte de la inserción dentro de la sociedad, además sin perder de vista su discapacidad.

A principios del año 1975, Cuba se afilia a la Asociación Mundial del Ciego, y demás asociaciones deportivas. Con el apoyo de éstas y tomando como base la experiencia de los países europeos, se inicia, a principios del año 1977, la práctica deportiva sistemática como medio de rehabilitación de los discapacitados visuales y junto a ello la preparación para la realización de las primeras competencias deportivas, en nuestro país.

Según L.S Vigotsky nuestra sociedad socialista realiza grandes esfuerzos para lograr la atención y educación de todos los niños, incluyendo aquellos que poseen cualquier tipo de necesidad educativa especial, para lograrlo se tiene en cuenta que la prevención y la intervención son cuestiones que se realizan de manera directa con el aprendizaje pues apuntan al desarrollo personal y social del ser humano, junto a las vías y métodos para potenciarlo.

Lo que el niño toca, oye, ve, huele y gusta es ínter analizado y almacenado como un modelo que corresponde al medio y determina su conocimiento acerca del mundo y de sí mismo con respecto a ese mundo, Bruner, (1966).

El desarrollo de la habilidad cognitiva, es decir, conocimiento y pensamiento-comprende el uso de los sentidos, ya que nada llega a la mente sin que antes haya pasado por los sentidos, Arnheim, (1969).

El subsistema de Educación Especial de Cuba atiende a escolares con Necesidades Educativas Especiales, especialmente a niños ciegos, débiles visuales, estrábicos, ambliopes, etc. Actualmente hay 421 escuelas de Educación Especiales en todo el país, estas escuelas se diferencian en dos grupos: las transitorias y las específicas. Todas estas instituciones se guían por el cumplimiento de la prevención, el carácter transitorio, la función de apoyo y la integración. Los objetivos actuales del subsistema son consolidar el sistema de influencias educativas, orientar y asesorar la labor preventiva y comunitaria y continuar ampliando la cobertura de atención.

En la medida que han progresado los conocimientos científicos sobre el desarrollo del niño(a), se han ido elaborando diferentes programas dirigidos a la estimulación temprana.

Para el logro de la excelencia en la educación infantil se requiere del estudio y análisis de los niños con Necesidades Educativas Especiales desde las primeras edades. Nos proponemos presentar las principales características que poseen estos menores con desviaciones en la visión, así como las consecuencias que traen aparejadas las mismas para su desarrollo.

Los fundamentos que siguen este trabajo están basados en las concepciones de la Escuela Socio – Histórico – Cultural, por lo que se le da un papel preponderante al medio social y familiar. Por otro lado para llevar adelante su estimulación, es necesario tomar en cuenta varios factores. En primer lugar hay que conocerlos bien, caracterizarlos e identificar oportunamente sus necesidades. En segundo lugar hay que determinar por qué se producen las dificultades y tender los puentes hacia las potencialidades.

1.4 Importancia de la percepción visual en el desarrollo psicomotriz del niño.

La percepción visual por su rapidez y plenitud es la capacidad de interpretar y contemplar los objetos y fenómenos de la realidad, la habilidad para procesar y

comprender toda la información recibida a través del sentido de la vista, superando en importancia a los demás órganos de los sentidos del hombre.

De toda la información que el hombre recibe del medio a través de los analizadores de la realidad constituye un proceso complejo en el que actúan, recíprocamente, los distintos componentes sensoriales y motores del sistema visual; estos proveen al reflejo visual de dinamismo e integridad, permitiéndole la percepción simultánea y la distancia de los objetos y fenómenos de la naturaleza.

Con la ayuda de la vista se conocen las principales características del mundo objetivo: la forma, las relaciones de magnitud, el color, la variedad en la totalidad de los colores, los reflejos luminosos entre los objetos que indican distancias, la dirección y la perspectiva.

El ojo posee una inmensa sensibilidad, la que permite ver los objetos ante las más variadas condiciones: a la luz diurna, crepuscular y de noche. El sistema visual se encuentra en constante actividad y se desarrolla en interacción con otros sistemas sensoriales.

La percepción visual tiene cinco facultades básicas:

1. Coordinación viso – motriz.
2. Percepción figura-fondo.
3. Constancia perceptual.
4. Posición en el espacio.
5. Relaciones espaciales.

Para trabajar con este tipo de niños(as) hay que tener en cuenta la creación de un estado psicológico favorable que no lo predisponga hacia una actividad motivante , su ubicación en un medio que le plantee esfuerzos en lo social, intelectual y afectivo de manera paulatina y que emplee su capacidad de adaptación, mediante

actividades alegres y la oportunidad de manifestación personal y grupal en un clima de libertad, permitiendo amplias posibilidades de creación y no una imposición compulsiva por parte del especialista.

Se parte de que, conociendo el grado de dificultad motriz que poseen los niños con baja visión y partiendo de sus potencialidades con apoyo de las vivencias del mundo circundante se logra un trabajo satisfactorio vinculando las actividades físicas adaptadas con el mundo de los animales y personajes.

1.5 Actividades lúdicas como actividad física adaptada fundamental para el desarrollo psicomotriz en niños(as) con baja visión.

Como sabemos no todos los estudiantes responden de la misma manera a la enseñanza, es importante buscar alternativas, teniendo en cuenta sus características, para darle respuesta a sus necesidades educativas y poder viajar de la ZDA a la ZDP, imprescindible adaptar o modificar las actividades físicas recreativas, los juegos, los deportes, la educación física y todas las combinaciones de ejercicios según las particularidades individuales e intencionalidad en su aplicación, apareciendo así lo que conocemos como **Adaptaciones Curriculares**, por lo que podemos decir que adaptamos las actividades que se realizan desde la clase de Educación Física, aspecto que se define como **Actividad Física Adaptada**.

El término **Actividad Física Adaptada** se introduce en 1973, cuando se funda la Federación Internacional de Educación Física Adaptada (IFAPA), por un grupo de colegas belgas y canadienses. IFAPA celebra su primera reunión internacional en 1977 en Québec y su segunda en el 1979 en Bruselas.

El primer intento por definir AFA se realizó en el IX Simposio Internacional de Berlín en 1989, en el que Doll-Tepper y sus colegas **definieron la AFA** con una perspectiva multinacional:

La AFA hace referencia a la actividad física y motriz y los deportes en los que se pone especial énfasis en los intereses y capacidades de las personas

con condiciones limitadas como las personas discapacitadas, con deficiencias o los mayores de edad.

Las normas de la IFAPA (adoptadas por la junta directiva en Mayo de 1997) en la ciudad de Québec Canadá, declaran:

“El enfoque particular de los programas y actividades de la IFAPA se basan en las personas con deficiencias, enfermedades, discapacidades o minusvalías físicas que limitan la capacidad individual para realizar actividades físicas que resulten de su interés”.

Hernández Vázquez J. (1994). Refiere que:

“Las actividades físicas adaptadas son programaciones de actividades dirigidas a grupos poblacionales con determinadas particularidades (discapacitados psíquicos y físicos; trastornos de personalidad, ancianos de la tercera edad, enfermos que asumen la connotación dependiente del medio o intención con que se aplique”.

En concordancia con el criterio de este autor en la Guía Curricular de la Educación Física de la Universidad de Antioquia (2000), se plantea:

“..... el propósito de la Educación Física, está planteando de acuerdo con las características especiales de los alumnos que presentan alguna particularidad en la adaptación (alguna deficiencia o condición de superioridad) con relación a la norma general que se presenta en la población regular; o en otras palabras, **la Educación Física Adaptada se adecua a las carencias, las suficiencias o las diferencias con respecto a las relaciones de lo que se ha llamado normalidad.** “

Se trata de la correcta enseñanza que adapta (modifica) el programa, las tareas o los medios, para que todos puedan participar de forma plena en las actividades físico- deportivas, especialmente en las clases de Educación Física.

Los principios claves en la teoría de la adaptación son:

1. Un proceso de cambio entre la persona y el entorno fundamental, interactivo y recíproco.
2. Un proceso autoorganizado o planificado y razonado deliberadamente.
3. Modificar, ajustar o acomodar las relaciones dentro del ecosistema (persona, entorno y tarea).
4. Está relacionado con las posibilidades de la actividad física (terapia, recreo, ejercicio, deporte) y la oferta de servicios (tanto a los integrados como a los segregados).
5. Esta se garantiza con la Adaptación Curricular:

La palabra juego no es un concepto científico en el sentido estricto, pero son múltiples los autores que lo han valorado como principio pedagógico y han formulado su definición como fruto de su concepción del origen del juego.

Algunas de las consideraciones aportadas por distintos estudiosos del ámbito de la actividad lúdica o del juego han servido de base para la investigación por tratarse de la forma fundamental en que, debido a las deficiencias planteadas en estos niños(as) con baja visión, ayudan a la estimulación psicomotriz de los mismos.

J. Piaget (1959) estableció una de las más elaboradas concepciones acerca del juego dentro de los marcos del desarrollo intelectual por lo que después de sus estudios es imposible valorar el desarrollo intelectual sin tener en cuenta el papel que ejerce el juego en esta transformación.

Piaget destaca que el juego orienta al niño de lo conocido a lo desconocido, de lo incomprensible a lo comprensible para él, el juego era la expresión de un pensamiento nuevo aun débil que se fortalecería mediante acciones o vínculos del niño con el entorno.

Brunner (1972) valora igualmente el significado del juego para el desarrollo intelectual señalando que el curso del juego puede surgir tales combinaciones y una orientación tal en sus cualidades, que pueden conducir a una posterior utilización de lo aprendido como instrumento para la solución de una tarea.

Se hace necesario, tomando como referencias diversos autores definir qué es el juego como parte importante en la investigación.

Así se encuentra que Huizinga (1972) plantea que:” El juego es una acción o una actividad voluntaria, realizada en ciertos límites fijos de tiempo y lugar, según una regla libremente consentida, pero absolutamente imperiosa, provista de un fin en sí, acompañada de una sensación de tensión y de júbilo, y de la conciencia de ser otro modo que en la vida real. El juego es el origen de la cultura”.

Se acota lo referido por Blanchard y Cheska (1985) de que el juego es una forma de comportamiento que incluye tanto dimensiones biológicas como culturales, que se define difícilmente por eliminación de los demás comportamientos, pero que se distingue por una variedad de rasgos que es, además, agradable, intencional, singular en sus parámetros temporales, cualitativamente ficticio y debe su realidad a la irrealidad.

Aunque todos se refieren a aspectos supuestamente diferentes se nota que cada definición encierra la conducta del hombre, por lo que se considera el juego como una de las formas de reflejar la vida de las personas, en el cual estas se divierten, se relacionan y garantizan cambios de comportamientos negativos en favor del bienestar social.

Se coincide con los autores que plantean que el juego desarrolla sentimientos y actitudes, así como con los que señalan la importancia del desenvolvimiento de los niños de forma libre y espontánea a través de este.

Por lo que podemos concluir que el Juego es:

“Una actividad intrínsecamente motivadora, mediante la cual el profesor enseña el alumno aprende, por si solo o con ayuda, los objetivos planteados”.

Se parte en la investigación de la necesidad de estimular la psicomotricidad en los niños(as) baja visión, por ende, el juego ocupa un papel primordial para estos dados sus características en cuanto a la profundidad de sus deficiencias.

El juego ocupa un amplio lugar en la actividad física adaptada por su gran emotividad, por resultar atractivo teniendo en cuenta que la efectividad del juego se debe a la adecuada y correcta selección del mismo y las condiciones en que se realiza.

Se llega al consenso en la investigación que las actividades lúdicas son aquellas que consideran el juego como una de las formas de reflejar la vida de las personas, con él se divierten, relacionan se transforman desde lo conductual y físico por lo que permiten el bienestar social.

1.6 Características y teorías relacionadas con el juego.

Según Omeñaca, R, y Ruiz Omeñaca, J.V. (1998), las características fundamentales del juego son:

- **PLACENTERO:** debe producir satisfacción a quien lo practica y no suponer en ningún caso, motivo de frustración o fracaso.
- **NATURAL Y MOTIVADOR:** el juego es una actividad motivadora, por tanto, la practica de forma natural.
- **LIBERADOR:** hay que entender el juego como una actividad libre, voluntaria, donde nadie está obligado a jugar.
- **MUNDO APARTE:** la práctica del juego evade de la realidad, introduciendo al niño y/o adulto en un mundo paralelo y de ficción, que le ayuda a lograr satisfacciones que en la vida normal no alcanzan.
- **CREADOR:** la práctica del juego favorece el desarrollo de la creatividad y espontaneidad.

- **EXPRESIVO:** es un elemento favorecedor de la exteriorización de sentimientos y comportamientos que en situaciones normales mantenemos reprimidos.
- **SOCIALIZADOR:** la práctica de muchos juegos favorece el desarrollo de hábitos de cooperación, convivencia y trabajo en equipo.

Por otro lado, es importante señalar algunas Teorías que intentan dar explicación a las actividades lúdicas, como pueden ser:

- **Teoría del Descanso (Lazarus):** el juego es visto como una actividad para descansar y recuperar energías de la vida cotidiana.
- **Teoría del Exceso de Energía (Spencer):** descargar la energía no agotada del día a día.
- **Teoría Intelectual (Piaget):** la actividad lúdica es reflejo de las estructuras intelectuales propias de cada momento del desarrollo del individuo.
- **Teoría Social (Vigotsky):** el individuo se desarrolla en función de los juegos que va practicando.

1.6.1. El juego en el sistema educativo actual.

Hablar del juego como actividad de enseñanza, es hablar del juego desde la perspectiva de los maestros, unos maestros que bajo el amparo de la legislación vigente luchan por hacer de la escuela un lugar en el que tenga cabida la ilusión, la fantasía, etc.

En cambio, hablar del juego como actividad de aprendizaje, es hablar del juego desde la perspectiva de los alumnos, es decir, se refiere más a sentimientos, sensaciones y experiencias vividas dentro de la escuela.

En nuestra materia, por medio del juego podemos globalizar e interrelacionar los contenidos de E. F., consiguiendo así un buen desarrollo de todas las facetas y

ámbitos de la personalidad del individuo (capacidad cognitiva, motriz, afectiva y social).

Según Moor, P. (1981), el juego como elemento educativo contribuye sobre el alumno/a en los siguientes aspectos:

- Aceptación del Yo.
- Conocimiento y dominio del mundo que le rodea.
- Conocimiento de los demás.
- Desarrollo armónico e integral.
- Favorecer la motivación y la socialización.
- Aceptación de las reglas y potenciación de la responsabilidad.

1.6.2 Clasificación de los Juegos:

La clasificación de los juegos ha sido y es, hasta el momento, uno de los temas con más controversias en el estudio de los mismos.

Entre los principales aspectos sobre los que se han clasificado los juegos, encontramos los formales que, como dice Gutiérrez Delgado (1991) “son aspectos superficiales”. Siendo la gran mayoría de estas clasificaciones colecciones descriptivas de la actividad de los juegos.

Las corrientes sobre las que giran las clasificaciones de los juegos son normalmente, las acciones que generalmente se realizan en el juego.

Después de valorar las diferentes clasificaciones existentes y ajustándonos al perfil amplio de nuestros egresados se asume el siguiente criterio de clasificación:

Por la forma de participar: Individuales o Colectivos, respondiendo a cómo se obtiene el triunfo, si es de un solo participante ejemplo: “Los agarrados” o de un equipo, ejemplo: “Relevo de Banderitas” o “Baloncesto”.

Por la ubicación: Interiores: Área techada, ejemplo (gimnasios, salas polivalentes, etc.) o Exteriores (áreas al aire libre).

Por la intensidad del movimiento: Alta, Media o Baja.

En este aspecto se cataloga como **alta**, aquellos juegos de larga duración, que exigen de los participantes gran preparación física, técnica y táctica y ubicamos en esa alta intensidad a los juegos deportivos.

Como intensidad **media**, a los juegos que requieren alguna preparación física y dominar algunas habilidades básicas, que pueden durar un período de tiempo no establecido o sean variables y que utilizan algunos elementos técnico-tácticos, sin grandes exigencias, esos son los pre-deportivos.

Como intensidad **baja**, tenemos a los juegos pequeños, que tienen poca duración, muy sencillos en su ejecución.

Por sus características:

Juegos Pequeños: En este grupo se encuentran todos aquellos juegos de organización sencilla, que pueden o no tener implementos, de pocas reglas que pueden modificarse, su duración y participación no están sometidas a estipulaciones oficiales, no requieren de terrenos específicos, ni de materiales especiales. Estos juegos se enseñan y ejercitan con éxito en una clase. Mediante estos juegos se desarrollan habilidades motrices como saltar, correr, lanzar, atrapar, esquivar, etc. y se desarrollan capacidades motrices como la rapidez, fuerza, agilidad, etc.

Por la actividad desarrollada: Se tiene en cuenta la actividad fundamental a desarrollar con vistas a cumplir el objetivo del juego, aunque en los juegos se pueden presentar otras actividades que contribuyen al logro del objetivo, desarrollo de actividades dinámicas: caminar, correr, saltar, lanzar, equilibrio, coordinación, cuadrupedia.

Dramatizados: Objetivo, desarrollo de la imaginación y la creatividad, juegos donde se ponen de manifiesto las actuaciones de personajes, animales o cosas, entre ellos están los juegos de roles, Ejemplo: “Las casitas”, “Fuego en el bosque”, “Las ardillas sin casa”, etc.

Imitación: Objetivo, expresión corporal, en estos juegos el niño reproduce las imágenes, gestos, movimientos de una persona, animal o cosa, sin llegar a la actuación de dicho personaje.

Juegos Recreativos: Estos juegos aparecen también en la etapa social, como deporte de alto rendimiento, en la Educación Física para adultos y como actividad recreativa. Muchos de ellos se utilizan como actividad de incorporación social a los minusválidos, todas estas son las actividades de la cultura física en que se utilizan los Juegos Deportivos.

Juegos tradicionales: Aquellos juegos que desde mucho tiempo atrás siguen perdurando, pasando de generación en generación, manteniendo su esencia, juegos de transmisión oral, que guardan la producción espiritual de un pueblo.

El deseo de jugar nos acompaña durante toda la vida. A todos nos gusta hacerlo, a pesar de los prejuicios que marca la sociedad. Jugando logramos:

- Canalizar nuestra creatividad.
- Liberar tensiones y emociones.
- Orientar positivamente las angustias cotidianas.
- Reflexionar.
- Divertirnos.
- Aumentar el número de amistades.
- Acrecentar el acervo cultural.

- Comprometernos colectivamente.
- Integrarnos y predisponernos a otros quehaceres de la vida.

Mediante el juego se efectúa, en muchas oportunidades, la transmisión cultural de generación en generación, favoreciendo con su práctica el entendimiento intergeneracional cuando se crean los espacios de participación de padre-hijo-abuelo.

1.6.3 Influencia de los juegos para niños con baja visión.

El juego además de contribuir de manera efectiva a la estimulación psicomotriz constituye, como actividad, un elemento de regulación y compensación de las energías potenciales en el niño, un medio esencial de interacción y socialización.

Por ello se asume que se debe utilizar de forma precisa en ellos partiendo de que estos posibilitan la plena incorporación de todas las partes del cuerpo en el movimiento, evitándose la unilateralidad del ejercicio, con lo cual se logra influir de forma generalizada en el organismo de los niño(as); además contribuye a la integración social de estos ya que los preparan para enfrentarse a la vida independiente de forma motivacional, con buen ánimo y buena disposición.

Entre los beneficios de los juegos para personas con baja visión, están:

1. Desarrollo de potencia muscular y la resistencia a la fatiga.
2. Mejor funcionamiento de las funciones vitales especialmente la respiratoria, Cardiovascular y renal.
3. Desarrollo del sentimiento de autoestima, y el ajuste emocional.
4. Contribución a la socialización, desarrolla los sentimientos de pertenencia al grupo.

5. Contribución a mejorar el soporte esquelético, evitando complicaciones como la descalcificación o la osteoporosis.
6. Eliminación de la depresión, la ansiedad.
7. Incremento de la participación de las personas con baja visión en las actividades de su comunidad.
8. Contribución a una mejor comprensión de las personas normales sobre el problema que la discapacidad representa y los potenciales de aquellos afectados para integrarse socialmente. Pérez Álvarez (2004)

Por su parte González Cabrera y Sosa Sosa: (2008), refieren que se han realizado varios estudios en grupos de personas con baja visión que se encuentran vinculados sistemáticamente a la práctica de actividades, estos muestran que dichas personas mejoran su calidad de vida, tienen más amigos, menos aislamiento, participan más activamente en las actividades de su comunidad, y en la recreación, son más independientes en las actividades de la vida diaria, contribuyen más en las actividades del hogar e incluso forman una familia, que aquellos que no realizan ninguna actividad.

La participación en actividades lúdicas es valorada en términos de su contribución a la calidad de vida. Los atributos y resultados de la participación en dichas actividades son construidos por cada participante individualmente. Los beneficios personales podrían estar en las áreas del goce, la adquisición de actitudes positivas como la habilidad, la creatividad, la integración cuerpo y mente y la espiritualidad. En la estructuración de las actividades para las personas con discapacidad visual, deben emplearse las estrategias necesarias para que el participante adquiera una serie de habilidades que requerirá en su vida diaria (desplazarse mejor, adoptar mejor postura, orientarse mejor, etc.) Duque y Mosquera (2004).

CAPITULO II: Caracterización psicomotriz de los niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río. Criterios sobre comunidad. Discusión y análisis de los resultados.

Este capítulo va dirigido a la explicación del estado actual de la psicomotricidad de los niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río. Se va a ver el estado de sus destrezas para la adquisición y afianzamiento de estas habilidades, además se realiza el diagnóstico de la situación real del objeto de investigación.

2.1 Características de los niños de 9-11 años con baja visión

Características generales

- ✚ Interesados en las personas: reconocen las diferencias, dispuestos a dar más a los otros, aunque también esperan más.
- ✚ Ocupados, activos, llenos de entusiasmo, pueden intentar demasiado, interesados en el dinero y su valor.
- ✚ Sensibles a las críticas, reconocen los errores, capacidad de auto evaluación.
- ✚ Capaces de un interés prolongado.
- ✚ Firmes, fiables, razonables, fuerte sentido de lo que está bien y lo que está mal.
- ✚ Pasan gran parte del tiempo en una discusión. A menudo son extrovertidos y críticos de los adultos, aunque todavía dependen de la aprobación de los adultos.

Características físicas

- ✚ Muy activos: necesitan descansos frecuentes de las tareas para hacer cosas divertidas y enérgicas.
- ✚ El crecimiento óseo no está completo todavía.
- ✚ Algunos pueden madurar tempranamente, pero son inseguros acerca de su apariencia o tamaño.
- ✚ A menudo son propensos a accidentes.

Características sociales

- ✚ Comienzan a desarrollar lazos fuertes con amigos fuera de la familia y comienzan a buscar la independencia.
- ✚ Muy quisquillosos acerca de los amigos; la aceptación por ellos es importante.
- ✚ Pueden ser competitivos.
- ✚ Los juegos en equipo se vuelven populares.
- ✚ A menudo, intentan imitar héroes de deportes populares y estrellas de la televisión o del cine.

Características emocionales

- ✚ Muy sensibles a los halagos y al reconocimiento; sus sentimientos son heridos fácilmente.
- ✚ Ya que los amigos son muy importantes durante este tiempo, puede haber conflictos entre las reglas de los adultos y las reglas de los amigos. Los mentores pueden ayudar con honestidad y consistencia.

Características mentales

- ✚ La belleza es muy importante para ellos.
- ✚ Ansiosos por responder a preguntas y buscar una respuesta positiva a sus Ideas.
- ✚ Muy curiosos, les gusta recolectar cosas pero pueden pasar a otros objetos de interés después de un tiempo corto.
- ✚ Desean más independencia pero buscan orientación y apoyo.
- ✚ Las habilidades de lectura varían ampliamente.

Desde el punto de vista biológico podemos decir que la respuesta fisiológica de los niños al ejercicio es generalmente similar a la de los adultos, pero hay algunas diferencias en su respuesta relacionadas con la edad y maduración. Por ejemplo, los niños responden de manera diferente a la combinación entre el stress del ejercicio y el calor, comparado con los adultos.

Mientras que algunas de las características de la respuesta de los niños al ejercicio en condiciones de calor (Ej. Bajo nivel de transpiración por glándula, altos niveles de ácido láctico en el sudor, y menor volumen minuto cardíaco) son de interés teórico, otros (Ej. alta temperatura metabólica de locomoción, menor tiempo de tolerancia al ejercicio, aclimatación más lenta, rápido incremento de la temperatura corporal durante la deshidratación) son de interés práctico durante el rendimiento, bienestar y salud del niño.

Los diversos ejercicios físicos y en particular los juegos con que tanto se entretienen los niños influyen, ante todo, de modo favorable en su desarrollo intelectual, en la actividad del encéfalo y del sistema nervioso, en los niños se origina un estado de ánimo vivo y alegre, todos los procesos vitales en su organismo transcurren de forma más activa, y ocurren importantes cambios como:

- ✚ Se incrementa el torrente circulatorio que va al cerebro y pone a disposición de estos más O₂.
- ✚ Mejora la fuerza muscular, la coordinación y la flexibilidad.
- ✚ Aumenta la frecuencia cardiaca durante el ejercicio físico haciendo que la célula elimine sus desechos.
- ✚ Incrementa la cantidad de sangre en el sistema circulatorio la cantidad de hemoglobina que es la que lleva el oxígeno a los tejidos de este modo se elimina el dióxido de carbono y otros desechos así las células musculares pueden utilizar mejor el oxígeno y eliminar los desechos con más eficiencia. Como resultado el corazón no necesita bombear tanta sangre a cada célula como corre antes de realizar ejercicios físicos sistemáticos.
- ✚ Se incrementa el número de los vasos sanguíneos los cuales forman una red en todo el cuerpo.
- ✚ Influye positivamente en el sistema cardiovascular al disminuir la resistencia vascular general sobre todo en los músculos.
- ✚ Aumenta la eficiencia de los pulmones y fortalece los músculos que provocan contracciones de este orden. En cada movimiento respiratorio se recibe más aire y se expulsa más CO₂, el resultado es también una sangre más rica, más limpia y menos trabajo para el corazón.
- ✚ Tonifica y fortalece el tejido muscular, los movimientos de flexión, extensión y contracción de los brazos que se realizan al nadar, correr y al efectuar otros ejercicios, fortalecen los músculos pectorales.

2.1.1 Caracterización de niños de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”.

La muestra está integrada por 5 niños con baja visión que oscilan entre 9 y 11 años de edad, de ellos 3 son varones y 2 son niñas entre ellos no existe un trabajo conjunto, organizado, dirigido, coordinado, donde puedan responder a sus necesidades e intereses comunes, estos niños presentan dificultades en la psicomotricidad esto se pudo constatar mediante la observación realizada:

- ✚ Presentan dificultades en atrapar pelotas que les lanzan.
- ✚ Poca seguridad para ejecutar acciones motrices como desplazarse para cambiar de posición, girar y saltar impidiendo su libre movilidad.
- ✚ Trabas en el equilibrio a la hora del traslado.
- ✚ Problemas en la búsqueda y exploración detallada de objetos.
- ✚ Dificultades en la identificación y localización de los sonidos efectuados.

Además estos niños presentan dificultades en cuanto a los juegos ya que:

- ✚ Las actividades la realizan solo dos veces a la semana.
- ✚ No son motivados para jugar.
- ✚ Solamente realizan juegos pasivos por lo que solo se estimula la motricidad fina y los procesos psíquicos.

En la mayoría de los casos existe la opinión de satisfacción ante la posibilidad de incorporarse a la práctica sistemática de actividades lúdicas que contribuyan a mejorar su desarrollo psicomotriz.

Por lo que este proyecto de intervención comunitaria surge como solución a una necesidad, a través del diagnóstico realizado, se busca realizar un tratamiento desde el punto de vista físico-recreativo abarcando otros aspectos de importancia

como la convivencia social, el intercambio intergeneracional, entre otros, para lograr satisfacer a este grupo de niños, propiciando así la transformación de estos como grupo y a su vez se irá transformando la comunidad, cumpliendo así con el objetivo principal del trabajo comunitario que es transformar la comunidad mediante su protagonismo en la toma de decisiones, de acuerdo con sus necesidades a partir de sus propios recursos y potencialidades, propiciando cambios en los estilos de vida, en correspondencia con sus tradiciones e identidad y el fortalecimiento de su actividad económica y sociopolítica.

2.2 La comunidad, espacio estratégico para el desarrollo psicomotriz de los niños con baja visión.

El trabajo comunitario no es solo trabajo para la comunidad ni en la comunidad ni siquiera con la comunidad, es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido, ejecutado y evaluado por la propia comunidad (APP, taller de intercambio de experiencia). Es el conjunto de acciones teóricas (de proyección) y prácticas (de ejecución) dirigidas a la comunidad con el fin de estimular, impulsar, lograr su desarrollo y potenciar los esfuerzos y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proyecto social socialista elegido por nuestro pueblo.

Llevar a cabo proyectos comunitarios es hoy todo un reto si tenemos en cuenta que la comunidad entendida como el eslabón primario de todo proceso participativo, de cohesión interpersonal y de sentimientos compartidos, constituye un ámbito complejo, vital en todo proceso de desarrollo social.

La necesidad de accionar en la comunidad permite afirmar que la importancia del trabajo comunitario radica en la posibilidad de atender mejor y de forma coordinada a las necesidades que la población expresa, aprovechar mejor los recursos disponibles de forma activa a la vida social económica y política del país a todos los pobladores, a través del protagonismo de la población en la transformación de su entorno.

Según un grupo de educadores pertenecientes a la Asociación de Pedagogos de Cuba (APC) (2000), comunidad es un grupo humano que habita un territorio determinado con relaciones interpersonales, historia, formas de expresiones y sobre todo intereses comunes.

Caballero Rivacoba, Mirtha J. Yordi García. El Trabajo Comunitario: una alternativa cubana al desarrollo social. Ediciones Acana, Camaguey, 2004.

Definen comunidad como: "El agrupamiento de personas concebido como unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo común (intereses, objetivos, funciones) con sentido de pertenencia, situado en determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interactúa intensamente entre sí e influye de forma activa o pasiva en la transformación material y espiritual de su entorno.

Atendiendo a los conceptos abordados por diferentes autores sobre comunidad y tomando como referencia a la autora Maria Teresa Caballero Rivacoba consideramos que el trabajo comunitario tiene una extraordinaria importancia ya que a partir de el podemos atender mejor las necesidades de la población teniendo en cuenta sus características para lograr cohesión, respeto, ayuda mutua ,trabajo conjunto, organizado, dirigido, coordinado entre sus miembros elevando su calidad de vida por lo que es importante la aplicación de un sistema de ejercicios físicos que contribuyan al desarrollo de un mayor nivel de autonomía física y psicológica que potencie la sociabilidad hacia una integración en la comunidad siendo este el espacio estratégico más importante en la sociedad.

Caracterización del Consejo Popular: "Celso Maragoto Lara"

En el Municipio Pinar del Río se ubica al noroeste de la ciudad entre la calle San Juan y el kilómetro 2 ½ carretera a Luis Lazo, El Consejo Popular "Celso Maragoto Lara", limita al norte con el Consejo Popular la Guabina y Jagüey Cuyují, al sur con los Consejos Populares Cuba Libre y Hermano Barcón, al este con el Capitán San Luis, y al oeste con el Jagüey Cuyují.

El Consejo Popular fue creado el 12 de Agosto de 1992, agrupando los barrios. El Cartucho, Fénix, Reparto Veles, Finca Paredes, Norte Oeste, Sabaneta, Acueducto y Kilómetro 2 ½ carretera Luís Lazo entre otros. Cuenta con una extensión territorial de 1455 Km. cuadrados y una población de 23184 habitantes, electores distribuidos en 20 circunscripciones del Poder Popular, con una densidad poblacional 159,3 habitantes por Km. cuadrado.

Cuenta con 59 entidades de producción y servicios, 8 escuelas distribuidas de la siguiente forma, la ESBU “José Martí”, una de Enseñanza Especial Carlos Marx, 2 semi- internados de primaria el Camilo Cienfuegos e Isidro de Armas, 4 Escuelas Primarias, además de 2 Círculos Infantiles, Carrusel y El Pionero, 16 Consultorios Médicos de la familia, 16 bodegas, 2 centros de elaboración, 3 hospitales: Hospital Pediátrico Pepe Portilla, Hospital Diabético y Hospital Justo Legón Padilla, hoy convertido en Sede Universitaria Municipal de la Salud y con dos salas como Hogar Materno, además cuenta con la Sala de Rehabilitación del Policlínico Raúl Sánchez. En el mismo se encuentra enclavada la Sede del Poder Popular Provincial, la Sede de la CTC Municipal y Provincial y la Dirección Municipal de los CDR. Se atiende la población con discapacidad en sus tres asociaciones: la ANSI, la ANSOC y la ACLIFIN.

Como centros económicos de mayor importancia están: la Empacadora Venegas, la Delegación Provincial de Recursos Hidráulicos, la Delegación Provincial de Flora y Fauna y la Empresa Provincial de Materias Primas, así como el Establecimiento no Metálico de Materias Primas. En el orden interior contamos con tres Sectores de la PNR, La Unidad Municipal de la PNR, el Órgano Municipal Y Provincial del DTI, la Unidad Municipal y Provincial del Carné de Identidad y 4 Áreas de Atención para el Registro Militar.

Desde el punto de vista político – social contamos con 33 Zonas de los CDR, los que agrupan 239 Organizaciones de Base, 24 bloque de la FMC con 135 Delegaciones, cuenta con 18 Asociaciones de Base de los Combatientes de la Revolución Cubana los que agrupan 425 miembros y 18 Núcleos Zonales.

Desde el punto de vista cultural poseemos un Palacio de Computación (inaugurado por nuestro Comandante en jefe), un Club de Computación, dos Salas de Video, el Archivo Provincial de Historia, la Sede de los Economistas y Juristas y el Centro Recreativo Infantil de Pioneros Paquito Gonzáles Cueto, así como el Centro Recreativo Juvenil Pista Rita. Dicho Consejo posee tres repartos residenciales: El 30 de Noviembre, El Celso Maragoto (abarca el centro de consejo) y el Lázaro Acosta.

En la agricultura urbana contamos con el Plan Cabra, de referencia nacional, el Huerto intensivo de la Cabaña, el Jardín Botánico Nacional, además de 17 centros porcinos, 99 productores independientes, un Mercado Estatal y 7 placitas.

DEBILIDADES: Aspectos que obstaculizan o limitan las acciones comunitarias desde el punto de vista endógeno como son:

1. La falta de preparación para el despliegue del trabajo comunitario.
2. La pasividad de la comunidad que espera que todo le sea resuelto desde instancias superiores.
3. La falta de vínculo entre la comunidad y las entidades productivas de su entorno.

FORTALEZAS: Aspectos que facilitan el despliegue de un adecuado trabajo comunitario desde el punto de vista endógeno.

El nivel cultural que posee la población cubana.

El acceso a los servicios.

Las condiciones materiales de vida.

La infraestructura existente.

La población como protagonista en las actividades de la comunidad.

AMENAZAS: Factores que dificultan el trabajo comunitario:

1. La pretensión de homogenizar y multiplicar el trabajo comunitario.
2. La concepción del trabajo comunitario como una meta en la labor gubernamental, política y social.
3. La concepción de la comunidad sólo como objetos del trabajo comunitario.
4. La dirección centralizada, propia del sistema político cubano dificulta las posibilidades reales del desarrollo de la comunidad.
5. La falta de recursos.

En el consejo popular “Celso Maragoto Lara”, existen diferentes grupos sociales, los mismos se dividen por sus intereses y necesidades por lo que consideramos realizar un análisis del concepto de grupo por diferentes autores para definir con claridad cual es el grupo más necesitado de un proyecto de intervención comunitaria en dicho consejo popular.

Al realizar un análisis de estas debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas se propone un plan de actividades lúdicas que contribuyan al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 158 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río empleando para ello diferentes instrumentos expuestos en la estrategia metodológica.

2.3 Análisis de los resultados.

Para la constatación del problema se confeccionaron y aplicaron diferentes instrumentos, los cuales arrojaron los resultados que describiremos a continuación.

La observación (Anexo 1) fue realizada a 7 actividades con la participación de los cinco niños(as) con baja visión, representando el 100% de la muestra.

Se observaron varios indicadores, lo que constituyó una vía que evidenció la ausencia de actividades lúdicas para el desarrollo de la psicomotricidad en estos niños(as) siendo estas de gran utilidad para el personal especializado de la comunidad.

En las visitas a las actividades, se observó de manera general que 4 alumnos, lo que representa el 80% presentan dificultades en el dominio de las habilidades, solo 1 alumno representando el 20% demuestra avances en la adquisición y dominio de estas habilidades; debido a la no aplicación de estrategias adecuadas para que exista un desarrollo de estas, no se logra el aprendizaje efectivo de estas acciones.

Por otra parte no se alcanza una verdadera finalidad e interacción del profesor y el niño(a), esto implica que no se logre una permanente motivación en las actividades y exista pérdida de interés por parte de los niños(as), lo que incide de manera negativa en el logro de nuevas metas.

En el área física, sensorial y preceptiva, se observaron aspectos fundamentales como:

- ✚ Reconocen partes principales de su propio cuerpo.
- ✚ Presentan dificultades en atrapar pelotas que les lanzan.
- ✚ Poca seguridad para ejecutar acciones motrices como desplazarse para cambiar de posición, girar y saltar impidiendo su libre movilidad.

- ✚ Alteraciones posturales.
- ✚ Trabas en el equilibrio a la hora del traslado.
- ✚ Problemas en la búsqueda y exploración detallada de objetos.
- ✚ Dificultades en la identificación y localización de los sonidos efectuados.

Se aplicó una entrevista (Anexo 2) a 5 especialistas: (defectólogo, oftalmólogo, psicólogo, profesor de educación Física, Médico de la familia) de la comunidad sus años de experiencias oscilan de 5 a 23 años. En la misma se Constató las siguientes regularidades:

El 83 % plantean limitaciones para el trabajo con los niños(as) con baja visión frenadas estas, por dificultades en el Programa de atención a discapacitados por carecer el mismo de actividades lúdicas orientadas metodológicamente, que no les permite el desarrollo psicomotriz en los niños con estas dificultades.

El 100 % plantean que las principales deficiencias que pueden presentar los niños(as) con baja visión al no recibir una atención adecuada desde edades tempranas son: dificultades sensoriales, perceptivas, en la orientación espacial, en la movilidad, dificultades de coordinación, de equilibrio.

El 100% le atribuyen gran importancia al desarrollo psicomotriz de estos niños, ya que está dada fundamentalmente en la preparación para una vida adulta independiente.

El 100% de los especialistas consideran importante la incorporación de actividades lúdicas en las actividades que se realizan en la comunidad para el desarrollo psicomotriz, pues de esta manera se logra un autovalidismo en los niños (as) con baja visión, una mejor autonomía e independencia, una correcta postura, un buen control corporal, así como el mejoramiento de sus habilidades motoras.

Al hacer revisión de los documentos (Anexo 3) para valorar el programa de atención a discapacitado se pudo comprobar que Este carece de objetivos elaborados así como de actividades lúdicas específicas para el trabajo psicomotriz de estos niños discapacitados.

La investigación tuvo en cuenta (Anexo 4) la descripción y evaluación de las actividades para caracterizar el desarrollo psicomotriz de estos niños(as) con baja visión.

En los resultados de las actividades evaluadas, se obtuvo que el 20% de estas actividades se evaluaron de **Bien** lo que representa que no existen avances en la realización de las acciones y movimientos evaluadas, el 40% se encuentran evaluadas de **Regular**, donde se presentaron dificultades en la ejecución de estas acciones y movimientos, y con un 40% las actividades evaluadas de **Mal**, indicando que estas acciones y movimientos no pudieron ser realizadas, por lo que se puede evidenciar, que el grupo en general presentan deficiencias en el desarrollo psicomotriz a través de las diferentes actividades del diagnóstico aplicado, por consiguiente el desarrollo de estas habilidades está escasamente desarrollada existiendo deficiencias.

Capítulo III. Propuesta del plan de actividades lúdicas para contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) con baja visión de 9 a 11 años del consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara” del municipio de Pinar del Río.

Este capítulo tiene la finalidad de presentar un plan de actividades lúdicas tomando en consideración los sustentos relacionados con la filosofía, la sociología, la psicología y la pedagogía como elementos que permitirán la interpretación teórica y metodológica de la propuesta que se ofrece.

Se asume la concepción histórica cultural como base en el desarrollo del trabajo.

3.1 Fundamentos metodológicos del plan de actividades para contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión del consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río.

Al conceptualizar un plan los autores consultados plantean que:

Un **Plan** según Hugo Cerda (1994) es un “Conjunto amplio de fines, objetivos, medios, instrumentos, metas, recursos, etc., para lograr el desarrollo de de un área o de un sector más o menos amplio (país, región, provincia, comunidad).

Según el Diccionario Latinoamericano de Educación (2001, p.2498) el **plan** es “un documento que contiene, además de las características, estructura, funcionamiento y evolución del sistema, un conjunto de previsiones vinculadas éstas a varias opciones, dentro de una política definida y con asignación de recursos que exige la implementación del plan ,para un periodo dado. Debe ser flexible y permitir modificaciones en su contenido, conforme así lo determinen las circunstancias coyunturales.

La autora teniendo en cuenta estos conceptos asume que un plan: **Es un documento que contiene un conjunto amplio de fines, objetivos, medios, instrumentos, metas, recursos, para un período dado y que tiene en cuenta**

las características, estructura, y funcionamiento del grupo poblacional al que va dirigido con actividades y acciones flexible que permiten modificaciones en su contenido, conforme lo determinen las circunstancias coyunturales.

En el se deben tener en cuentas algunos **principios básicos organizativos** que deben estar presentes en cualquier actividad físico-deportiva, señalados por Martín De Andrés (1996) y que son perfectamente adaptables al tema que nos ocupa:

- ✚ No basta con saber organizar, hay que intentar hacerlo óptimo, perfecto y sin errores.
- ✚ No hay fórmulas matemáticas, ni soluciones mágicas, ni píldoras de organización. Lo que hay son tantas respuestas como posibilidades. A demás no sólo una es buena, hay más de una que vale.
- ✚ Deben cuidarse todos los detalles que añadan valor a la actividad.
- ✚ El camino del reconocimiento requiere cambiar la receta por la aportación personal, la inercia por la investigación, la rutina por los resultados acreditados.
- ✚ Un plan perfecto previene percances.

A lo que se le añade:

El entusiasmo y la motivación de los/as organizadores/as se plasmará positivamente en el resultado.

El trabajo organizativo, responde básicamente a las siguientes cuestiones:

¿Qué queremos hacer?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿para quiénes?, ¿cómo?, ¿quiénes?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿con qué?, ¿con quién?, ¿cuánto? Tenidas en cuenta, el principio es siempre: ¿qué queremos hacer? Para ello es necesario realizar una primera tarea de análisis y recogida de datos. Si se trata de ofrecer

(recordemos que estamos inmersos en el ámbito empresarial) nuestro servicio a una institución, organización, centro educativo,...o bien, ellos nos lo solicitan, en ambos casos deberemos personalizar la oferta adaptándola a las circunstancias particulares de cada caso. Necesitaremos conocer aspectos del entorno (cultural e histórico), de la relación de los sujetos con ese entorno, etc.

Podemos sintetizar el proceso organizativo en dos ideas: **trabajo en equipo y consecución de objetivos comunes**. Karl K. Goharriz (citado en Martín De Andrés, 1996) advierte que una persona sola no puede satisfacer todas las necesidades y deseos, todas las acciones que se derivan de un proceso organizativo. Se hace imprescindible la colaboración de un grupo de personas, de un esfuerzo coordinado, necesario para alcanzar los mismos objetivos.

La propuesta del plan de actividades se sustenta y fundamenta en los principios de la pedagogía contemporánea, los postulados de la educación física comparada, también se tienen en cuenta los del enfoque Socio – Histórico – Cultural de Vigotsky y continuadores que concibe al hombre como ser social y reconoce la relación dialéctica entre los factores sociales y biológicos, de todo ello asumimos los siguientes para tener en cuenta en nuestra propuesta._ Interacción entre la zona de desarrollo actual y próximo: Se trata de definir las potencialidades de evolución con apoyo externo y por otro lado la amplitud de su zona de desarrollo próximo._ Principio de la unidad de lo instructivo, lo afectivo y desarrollador en el proceso de educación de la personalidad. Organizar las actividades teniendo en cuenta el desarrollo actual de las habilidades adquiridas por los niños(as) con baja visión. Se utilizan los métodos que activan el aprendizaje y la conducta de forma consciente e independiente.

Carácter correctivo – compensatorio en el desarrollo del proceso docente – educativo. En este se evidencia la unidad de lo biológico, lo psicológico y lo social como unidad dialéctica en el logro del desarrollo integral de la personalidad de los niños(as) con baja visión. El carácter de la mediación social, instrumental y anátomo fisiológica en la comprensión de las necesidades y potencialidades del desarrollo de estos constituyen elementos determinantes.

_ Principio del enfoque ecológico de la prevención. Es de suma importancia el acercamiento, la valoración y la atención a las dificultades que presentan los escolares ciegos en el desarrollo de las habilidades de orientación y movilidad, teniendo en cuenta el lugar que ocupa el entorno en su surgimiento y desarrollo, de manera que las acciones preventivas vayan encaminadas también a lograr transformaciones del medio familiar, comunitario y escolar donde se inserta el escolar ciego, con el objetivo de perfeccionar el sistema de influencias que sobre él se ejercen.

_ Principio de carácter dialógico de la decisión y la acción preventiva:

Las insuficiencias en el desarrollo de las habilidades de orientación y movilidad de los niños(as) con baja visión, provocan dificultades en su desplazamiento independiente y la adaptación al medio, por lo tanto las decisiones y las acciones que deben caracterizar la labor preventiva que realiza la comunidad deben tener su base en una relación constructiva, participativa y de corresponsabilización de todos los factores que componen el sistema de influencias que inciden sobre ellos dentro y fuera de la escuela.

Clasificación del plan de actividades físicas recreativas.

Se pueden clasificar tomando en cuenta tres criterios:

a. Según la temporalidad, pueden ser:

_ Plan quincenal.

_ Plan anual (calendario).

_ Plan trimestral (temporada).

_ Plan mensual.

_ Plan semanal.

_ Plan de sesión.

b. Según la edad de los participantes

_ Plan infantil.

_ Plan juvenil.

_ Plan de adultos.

_ Plan para ancianos o tercera edad.

c. Según su utilización.

_ Plan de uso único.

_ Plan de uso constante.

Instrumentación y Aplicación del Plan

Esto implica proveerlo de condiciones (espacios donde se desarrollen los planes y recursos necesarios para su ejecución, que es donde se lleva a cabo el plan). Esto se hace por medio del grupo de promotores, profesores, animadores y líderes o activistas, quienes ponen en práctica su capacidad de organización y habilidades para animar y dirigir actividades y los propios participantes.

La instrumentación exige una gran dedicación y esfuerzo por parte del grupo de recreación encargado del plan, pudiendo llegar a ser lenta, es una de las fases fundamentales para el proceso de la programación. Implica igualmente la selección de los espacios o sitios donde se desarrollaran las actividades que constituyen el contenido del plan. A continuación se presentan algunos criterios que han de tenerse en cuenta para seleccionar estos espacios:

POBLACIÓN

- Características.

- Necesidades.

- Intereses.

- Experiencias

CONTENIDO

- Medios.

- Áreas de expresión.

- Actividades.

PLAN RECURSOS

- Humanos, técnicos y financieros.

- Lugar e instalaciones.

- Vocación.

METODOLOGÍA

- Técnicas generales.

- Técnicas específicas.

OBJETIVOS

- Generales.

- Específicos.

_Recursos existentes, instalaciones existentes, aquellas por adaptar, dimensión, funcionalidad.

_Principal actividad (laboral, doméstica, escolar o profesional) de la población.

-Las características a tener en cuenta el plan de actividades físicas recreativas:

EQUILIBRIO

Entre las diferentes actividades: El plan debe ofrecer en lo posible la misma cantidad de actividades en las áreas de música, deportes.

- Entre las distintas edades: Posibilita la participación de los adolescente (13-15 años).
- Entre los sexos: Dar la oportunidad de que participen hombres y mujeres.
- Entre las actividades formales e informales.

DIVERSIDAD

- El plan debe comprender un amplio espectro de actividades para todos los gustos y necesidades.
- Referida a la organización y la presentación de la actividad en forma distinta.
- Diversidad de niveles de acuerdo al grado de habilidades de cada participante.

VARIEDAD

- Al presentar actividades especiales que rompen la rutina y motivan la participación.
- Al complementar el plan con otras actividades.

FLEXIBILIDAD

- Para responder a las necesidades cambiantes de los participantes.
- Para adicionar actividades nuevas que respondan a demandas especiales.

Enfatizamos que un elemento de primer orden en el proceso de programación recreativa es crear una oferta recreativa movilizativa, aceptada, educativa y creativa, pero no sobre la base de la demanda irracional, de una nueva infraestructura recreativa, sino con la utilización objetiva de la existente, puesta a

máxima explotación por las capacidades creadas de un personal técnico y de servicio, en condiciones de dar cumplimiento a los objetivos sociales de la recreación, en las condiciones concretas del desarrollo en nuestro país.

El control es una forma de medir y formular nuevos planes. A través de él se recolectan los datos y se conoce como se está desarrollando el cumplimiento de los objetivos del plan. El control debe cumplir las siguientes condiciones para que se desarrolle con efectividad:

- _ Ser comprendido por todos aquellos que participan en la gestión y desarrollo del plan.

- _ Ser concebido en función del plan y de la organización de los recursos tal como se haya elaborado.

- _ Poner en evidencia las diferencias entre lo programado y lo logrado, e incluso debe posibilitar que nos anticipemos a la aparición de estas diferencias, para establecer las medidas correctoras antes que aparezcan.

- _ Debe ser lo suficiente flexible para adaptarse a cualquier cambio en el plan.

- _ Sus resultados deben tratarse de explicarse además de forma escrita y verbal, gráficamente, para que estén a disposición de todos aquellos que necesiten utilizarlos.

- _ Debe buscar la participación activa en él de todos los responsables de las distintas áreas del plan.

Sin control es imposible el desarrollo del proceso y sin evaluación es imposible conocer la efectividad y el cumplimiento de los objetivos propuestos. Según Momperrad Colomer (citada por Cervantes, 1992) es “un proceso crítico referido a acciones pasadas, con la finalidad de constatar en términos de aprobación o desaprobación, los progresos alcanzados en el plan propuesto y hacer en consecuencia las modificaciones necesarias respecto a las actividades futuras”. No se evalúa para justificarse, ni para recibir una buena calificación profesional,

sino para conocer mejor el trabajo realizado, la realidad estructural, para descubrir nuevas perspectivas de acción, profundizar en la problemática que nos ocupa y aprovechar al máximo los recursos disponibles.

La evaluación debe realizarse en tres momentos del proceso planificación:

1. Antes de planificar: pensar que va a pasar en cada tipo de actividad.
2. En el momento de la aplicación del plan.
3. Con posterioridad a la aplicación del plan y siempre debe ser la mas amplia y profunda.

Las diferencias y características del control de la gestión y la evaluación final son:

1. El control de gestión en la continuada es más analítico, el de la evaluación final es más global.
2. En la final se reflexiona sobre toda la información recogida sistemáticamente en el control de la gestión.
3. Volvemos a aplicar la metodología de análisis de la demanda: nuevos sondeos, registro directo, paneles: entrevistamos a una serie de individuos que responden a determinadas características y siempre entrevistamos a los mismos (periódicamente), entrevistas a entidades, reuniones de grupo.
4. Debemos hacer una reflexión de como ha ido el año y lo comparamos con los objetivos planteados.
5. Para hacer una buena evaluación son necesarios unos buenos objetivos, tanto cuantitativos como cualitativos. Debemos reunir la observación directa individual y de grupo.

Por tanto concretamente la evaluación es la valorización y medición de las actividades realizadas para la ejecución de lo planificado con el fin de detectar las

incongruencias y desviaciones y poder aplicar las medias y reajustes necesarios.

Para realizar los ajustes y disponer de nuevas alternativas a la ejecución de los planes se requiere tener la información necesaria proporcionada por el control y la evaluación ejercida en todas las etapas del proceso de programación recreativa.

En este sentido se sugiere:

1. Debemos tener en cuenta que el desarrollo psicomotriz se realiza de forma integrada, aprovechando al máximo cada actividad para ejercitar las habilidades previas que los niños(as) con baja visión deben dominar, en el transcurso de una actividad los escolares deben orientarse a partir de la localización de estímulos auditivos y táctiles, y en la misma medida moverse utilizando las técnicas de protección necesarias.
2. Las actividades lúdicas deben estar dirigidas y orientadas por un especialista de la Cultura Física.
3. Que el plan de actividades lúdicas propuestas constituyan siempre una actividad productiva desde el punto de vista sensorial, psicológico y físico.
4. Que los medios a utilizar en los juegos tengan los requerimientos básicos para los niños(as) con baja visión.
5. Se debe trabajar en lugares libres de obstáculos que no ofrezcan peligro para los niños(as) propiciándoles confianza y seguridad en sus desplazamientos.
6. Las instrucciones de los juegos deben ser cortas, concretas y fáciles de entender.
7. Mantener la motivación constante para evitar la monotonía utilizando formas y tipos variados de trabajo, ya que la motivación será más intensa cuando se sabe la importancia de la misma.
8. Se debe demostrar el juego la cantidad de veces que sea necesario.

9. Dominar cuáles son las necesidades y potencialidades que los niños(as) con baja visión poseen y apoyarse en ellas para seleccionar la actividad.

10. Diversificar las acciones y actividades de forma gradual.

11. Estimular la participación de todos los escolares y observar a los que logran cumplir correctamente la tarea, haciéndoles ver que en las próximas actividades podrán realizarlo mejor.

12. Atender al análisis de los resultados con el propósito de sugerirle a los escolares nuevas metas.

Con la **participación** de los niños con baja visión en las actividades lúdicas propuesta se propiciará:

- ✚ Buenas relaciones sociales.
- ✚ Sentido de pertenencia zonal (regionalismo).
- ✚ Atmósfera de sugerencia social por la zona (identificación).
- ✚ Preservación de la propiedad social.
- ✚ Conciencia de participación por la comunidad.

3.2 Pasos metodológicos para la enseñanza del juego:

Cada técnico de cultura física debe tener una imagen clara del juego que enseñará a los participantes. La lógica estructura de los juegos, los motivos e intereses de los participantes, las circunstancias en las cuales se ve obligado a participar cada uno, exige que el técnico utilice los pasos metodológicos para la enseñanza de los juegos y con ello, garantizará el dominio por parte de los participantes del contenido del juego y su participación activa en los mismos.

Los pasos metodológicos son los siguientes:

- ✚ **Enunciación del juego:** Dar a conocer el nombre del juego que se va a desarrollar.
- ✚ **Motivación y explicación:** Se realizará inmediatamente después de la enunciación, consiste en la conversación o cuento que hace el técnico con el fin de interesar a los participantes por la actividad. En ocasiones de una buena motivación depende en parte el éxito de la actividad. Por otra parte la explicación debe ser comprensible, conjuntamente con la descripción y la utilización de los medios audiovisuales de los juegos. El valor de la descripción consiste en la forma artística de exponer el contenido, que debe ser atractiva y dramatizada.
- ✚ **Organización y formación:** En este caso se incluye todo lo concerniente a la distribución, selección apropiada de los guías del grupo y formación de equipos desnivelados y que decaiga el interés por el juego.
- ✚ **Demostración:** Consiste en aclarar los objetivos del juego y explicar de forma más sencilla, ya sea el técnico con algunos participantes o con todo el grupo la forma en que se debe llevar a cabo el juego.
- ✚ **Práctica del juego:** Una vez que se ha demostrado el juego debemos llevarlo a la práctica, a la señal del técnico el juego comienza, aprovechándose todas las situaciones de duda que se produzcan para detenerlo y hacer aclaraciones que faciliten la comprensión del mismo. El técnico debe procurar que todos los participantes participen para que reafirmen el aprendizaje de la actividad, además, actuará como árbitro y enmendará las faltas cometidas.
- ✚ **Aplicación de las reglas:** Durante la práctica del juego, se van explicando las reglas o sea, los aspectos que los participantes deben tener en cuenta para que el juego se desarrolle con éxito.

- ✚ **Desarrollo:** Consiste en la ejecución del juego hasta llegar a su resultado final, no se procederá a su realización hasta que todos los participantes lo hayan comprendido.
- ✚ **Variantes:** Después que se ha desarrollado el juego, el técnico puede realizar variantes y junto con estas la introducción de nuevas reglas.
- ✚ La variante consiste en que, utilizando la misma organización, se puedan cambiar los desplazamientos, aumentar la complejidad, etc., siempre cumpliendo el objetivo trazado.
- ✚ **Evaluación:** Aquí evaluamos los resultados del juego, los esfuerzos del grupo y de los participantes en particular.

Regulación de las cargas físicas:

Los juegos motrices representan un complejo proceso motor, donde influyen diferentes excitaciones. Algunos procesos están dados por una fuerte carga física con gran tensión nerviosa y otras de relajamiento que varía por la fuerza y emociones que refleja la conducta del alumno.

La carga física en el juego se puede regular de la siguiente forma:

- ✚ Disminuyendo el tiempo.
- ✚ Acortando la distancia o dimensiones del terreno.
- ✚ Utilizando mayor número de jugadores.
- ✚ Disminuyendo el número de repeticiones (entre otras).

El estado de los participantes está determinado por diferentes rasgos:

- ✚ Sofocación.
- ✚ Aceleración del pulso.

- ✚ Temblor de las extremidades superiores e inferiores.
- ✚ Postura incorrecta.
- ✚ Palidez en el rostro.
- ✚ Actividad y atención disminuida.
- ✚ Lentitud de los movimientos.

Condiciones para la realización de los juegos.

- ✚ En un área amplia, limpia y adecuadamente organizada para las actividades.
- ✚ Debe ser dirigido por un Licenciado en Educación Física.
- ✚ El profesor debe tener cronómetro para poder controlar la frecuencia de paso recomendada, un silbato para la dirección del grupo y dentro de las posibilidades.
- ✚ Establecer vínculos con los médicos que pueden visitar los pacientes en el horario de trabajo.
- ✚ El ejercicio debe hacerse antes de las comidas o pasadas tres horas de estas.
- ✚ Se debe evitar cargas grandes de peso o de empuje.
- ✚ Con fiebre, gripe o cualquier tipo de infección e indisposición no se deben realizar ejercicios.

Para obtener buenos resultados el especialista al seleccionar el juego debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✚ El tipo de actividad en que van a ser utilizados los juegos dentro de la actividad física adaptada con tareas bien planificadas.
- ✚ Se debe tener en cuenta el desarrollo motriz del juego, basándose en los movimientos predominantes que posibiliten ir orientándolos fundamentalmente en función de la estimulación del psicomotriz.
- ✚ Su influencia educativa ya que el especialista debe fijar para cada juego objetivos concretos con el fin de estimular la psicomotricidad continuamente.
- ✚ Conocer previamente el material que se va a necesitar y disponerlo con tiempo.

Para la elaboración de los juegos se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- ✚ El nombre del juego, los objetivos, los materiales, la organización, el desarrollo, las normativas, las variantes e indicaciones metodológicas.
- ✚ La caracterización psicopedagógica de los niños (as) con baja visión 9 a 11 años.
- ✚ El estudio del diagnóstico motriz de los niños (as) con baja visión 9 a 11 años.
- ✚ El estudio de las características psicomotrices en el juego de los niños (as) con baja visión 9 a 11 años.
- ✚ El factor motivación.

3.3 Adaptaciones Curriculares para realizar las actividades lúdicas:

Las adaptaciones curriculares son respuestas a la necesidad de aprendizaje de los alumnos expresadas a través de estrategias educativas que deben ser desarrolladas por el educador y que con frecuencia las realiza el docente al ajustar o modificar elementos del currículum. La adaptación curricular nos permite movernos desde la zona de desarrollo actual hasta la zona de desarrollo próximo y sobre todo preparar al alumno para alcanzar nuevos conocimientos, adquirir nuevas habilidades y destrezas que estimulen el desarrollo de su personalidad.

De las adaptaciones definidas por Contreras Jordan (1998), la autora toma las siguientes:

Adaptaciones pedagógicas:

Apoyo verbal:

- ✚ Débase hablar al alumno de una forma clara y precisa, ya que esta es una herramienta fundamental para que este adquiera conocimientos. Apoyo manual: Este es indispensable para este tipo de discapacitados ya que permite ubicar de una forma más rápida a los alumnos. Tiempo adecuado entre explicación y ejecución: Esta adaptación es muy importante, débase recordar que estos niños presentan problemas en los procesos psíquicos de memorización y hay que darles el tiempo adecuado para que analicen lo que se les explica y no demorar en la ejecución ya que se les pueden olvidar las indicaciones dadas.

Apoyo manual:

- ✚ Situar al niño en la posición ideal para el movimiento, conducirlo por el espacio, etc.
- ✚ Trabajar el movimiento por secuencias en aquellos casos que el niño este limitado en la organización de las informaciones, previa descomposición del movimiento en su fase: correr..., coger el balón..., lanzarlo.

- ✚ Adecuar el tiempo que precisa el alumno para comprender la secuencia motriz del acto a ejecutar.
- ✚ Reducir número de secciones.

Adaptaciones del medio de aprendizaje:

- ✚ Variación de los medios: Se deben utilizar varios medios durante la clase ya que esto motiva a los alumnos y los mismos aprenden a interactuar con materiales dentro y fuera de la clase. Variación permanente de las formas del grupo: Se deben utilizar diferentes formas de organización ya que así el alumno conoce el espacio donde está trabajando y eso le fomenta más seguridad en los desplazamientos.

Adaptaciones con relación a la simplificación de las percepciones:

- ✚ Tamaños de los implementos: Utilizando medios grandes permitimos al niño reconocer de una mejor manera los medios con que trabaja, además eso nos facilita el trabajo de manipulaciones y ellos pueden diferenciar los tamaños sin mayor problema.

Simplificación del gesto o movimiento:

- ✚ Andar o rodar: Se le da al niño la posibilidad de desplazarse de la forma que domine simplificando la tarea y respetando las diferencias individuales.
- ✚ Reducir las distancias: Esto ayudará al niño para que logre realizar las actividades de una forma adecuada desarrollando hábitos correctos y conforme domine las distancias, se puede ir aumentándolas según las características del grado al que llegue.

Simplificación de las Actividades:

- ✚ Reglas del juego: Deben ser flexibles para que el juego no se convierta para el niño en una actividad que lo frustre, este le debe parecer placentero

y que a la vez se convierta en una vía del aprendizaje. (Gómez Valdés Annia, Material de consulta AFA).

3.4 Plan de actividades lúdicas para contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río.

El plan que se propone está encaminado al desarrollo psicomotriz en niños(as) con baja visión de 9 a 11 años del consultorio 158 del consejo popular “Celso Maragoto Lara” del municipio de Pinar del Río, pretendiendo con las actividades lúdicas elaboradas lograr la integración grupal, el fortalecimiento de los valores de los participantes en el grupo, las conductas y la influencia de estas en su relación.

Por lo que se hace necesario, para una correcta estructuración del plan de actividades lúdicas para desarrollar la psicomotricidad en niños(as) con baja visión, tener presente aspectos relacionados con la organización y planeación de la misma, se plantean así: sugerencias e indicaciones metodológicas fundamentadas científicamente en las bases teóricas dadas en el capítulo I.

Sugerencias para la aplicación de la propuesta:

La perspectiva de esta propuesta es que su uso no se limite solamente en el Consultorio 168, sino también en toda la comunidad, la misma va dirigida a favorecer el desarrollo psicomotriz en los niños(as) con baja visión, en ella se brindan actividades teniendo en cuenta el diagnóstico de las potencialidades y necesidades de los mismos. Es la razón por la cual surgió la necesidad de mencionar algunos aspectos importantes que el especialista debe tener presente a la hora de ponerla en práctica, para que se puedan cumplir los objetivos.

Estas sugerencias han sido concebidas sobre la base de los conocimientos adquiridos y de la experiencia acumulada a lo largo de esta investigación. Se recomienda su aplicación en las diferentes escuelas y comunidades donde se diagnostiquen niños (as) con baja visión por la importancia de favorecer el

desarrollo psicomotor en los mismos a través del juego con la participación directa de la familia, personal especializado y la comunidad.

Título: Para que seamos más independientes.

Objetivo General: Ofrecer actividades lúdicas, partiendo de la realidad que viven los niños con baja visión, bajo un clima de colaboración, que fomenten iniciativas y actitudes para luchar por el desarrollo psicomotriz como una forma de contribuir al desarrollo personal y social, a la diversión y al compromiso con la acción social y el bien común, configurando un tiempo creativo, activo, comunitario y comunicativo, rico y personal.

Objetivo específico:

Desarrollar habilidades psicomotrices en niños(as) con baja visión a través de las actividades lúdicas para lograr una vida adulta independiente con ayuda del personal especializado, la familia y la comunidad.

Dosificación:

Estas actividades lúdicas serán dosificadas según las características individuales de cada niño(a). Aumentando la complejidad de ellas en dependencia de niveles de asimilación de estos.

Frecuencia: Diarias.

Métodos:

Explicativo – Demostrativo.

Verbal.

Auditivo.

Propioceptivo.

Indicaciones metodológicas del plan de actividades lúdicas.

Para los niños con baja visión el mundo puede ser desconcertante e impredecible, o puede no ofrecerles motivación alguna, por lo que necesitan que se les anime a explorar su medioambiente con el objetivo de que aprendan a orientarse y moverse en él con seguridad, eficacia e independencia, por lo tanto es importante seleccionar adecuadamente los métodos, procedimientos y medios que se van a utilizar en cada una de las actividades.

Los juegos propuestos centran su atención en el trabajo que debemos desarrollar para prevenir las insuficiencias que ocurren como consecuencia de la baja visión, con un enfoque humanista, con una concepción de un aprendizaje desarrollador que promueva la independencia de estos niños y con el máximo de autonomía posible, en función de sus capacidades personales se hizo necesario establecer indicaciones metodológicas básicas para la actividad lúdicas válidas para el especialista, la familia y la comunidad:

1. Trabajar de forma consciente y sistemática.
2. El grupo no debe exceder los 15 alumnos.
3. Las explicaciones de las actividades deben ser formuladas de forma clara y sencilla, de manera que sean comprensibles para los niños y adquieran las habilidades.
4. Seleccionar de forma cuidadosa los medios a utilizar como pelotas con cascabeles en su interior, sonajeros, dianas sonoras, claves, cuerdas, cajones u otros objetos para llamar la atención de los niños, haciendo una presentación oportuna de ellos, dando la posibilidad de explorar los objetos de forma natural.
5. Realizar los juegos en lugares amplios, limpios, ventilados y libres de objetos que no ofrezcan peligro.
6. No se puede comenzar antes de que el profesor dé la voz de mando.

7. Las actividades no se pueden ejecutar a prisa, ya que estas deben repetirse las veces que sean necesarias teniendo en cuenta las características de los niños(as) con baja visión.

8. El niño(a) no se puede quedar en el mismo lugar sino que debe desplazarse simultáneamente según las características de las actividades lúdicas.

9. La orientación espacial se trabajará en todo momento de las actividades para desarrollar la capacidad de moverse por el espacio, por medio de estímulos táctiles y auditivos, incluso pueden utilizarse otros recursos como el aire, la discriminación de sonidos.

10. No se puede obligar o presionar a los niños(as) para dar ejemplo, pero se debe hacer que se motiven para sentirse útiles en el grupo a la hora de realizar las actividades.

11. Aumentar de forma gradual la complejidad de los juegos.

12. Los juegos deben ir dirigidos no solo a la corrección y/o compensación del desarrollo de las habilidades de orientación y movilidad, sino también al desarrollo físico, la estimulación de los procesos psíquicos y emocionales de cada infante.

13. Las actividades y la interacción con el grupo deben estar diseñadas de tal manera que favorezcan la confianza en ellos mismos, propiciando los procesos de socialización, la movilidad expansiva y el desarrollo de la expresión corporal y facial.

Actividades lúdicas que integran el plan.

Juego 1.

Nombre: La Cadena.

Objetivo: Desarrollar la velocidad junto con la fuerza.

Materiales: Ninguno.

Organización: Grupos en espacios delimitados.

Desarrollo: Un niño se queda. Cuando encuentra a otro lo agarra de la mano y siguen encontrando al resto sucesivamente, y si son hallados se van uniendo niños a la cadena (3, 4,...), formándose una gran cadena.

Reglas:

_ Si uno de los niños hallados se suelta de la cadena, pasará a ser quien se quede y deberá comenzar el juego nuevamente.

_ El juego concluirá cuando sea hallado el último niño del grupo.

Juego 2.

Nombre: Protégete de la lluvia.

Objetivo: Desarrollar la percepción espacial, coordinación y velocidad.

Materiales: Colchonetas.

Organización: Toda la clase.

Desarrollo: Se divide la clase en 4 o 5 grupos. Realizar carreras protegidos de la lluvia (con una colchoneta todo el equipo encima de la cabeza). El profesor indicará las formas de desplazarse.

Regla:

_ Si la colchoneta se cae se tiene que parar el equipo y se le restará un punto.

Juego 3.

Nombre: Pelota zig – zag.

Objetivo: Desarrollar la atención auditiva, la percepción táctil, la coordinación y la rapidez.

Materiales: Dos pelotas sonoras de goma o de espuma.

Organización: Limitado (número par).

Desarrollo: Formando dos filas enfrentadas y con dos pelotas sonoras, se comienzan a pasar al compañero que está enfrente del que está al lado tuyo, formando así una cadena en zig – zag. La pelota que llegue antes al extremo de la fila es la pelota del grupo ganador. Si el balón se cae, se comienza de nuevo el recorrido completo. Se puede variar la puntuación a conseguir para ganar.

Reglas:

_ Si la pelota se cae al suelo, se vuelve a empezar desde el principio.

_ Gana el equipo que consiga mandar la pelota más rápido al final de la fila y acumule más puntos.

Juego 4.

Nombre: Pirata y Ladrón.

Objetivo: Mejorar la atención, la discriminación ruido – silencio y las habilidades motoras.

Materiales: Ninguno.

Organización: Dos grupos de igual número.

Desarrollo: Un jugador se ofrece voluntario para ser el "pirata". Los demás miembros del juego se dividen en dos grupos con el mismo número de participantes en cada uno, y se disponen en dos filas paralelas la una de la otra.

En frente de ambas filas se sentará el pirata al cuidado de su tesoro y las llaves.

Los primeros de cada fila, es decir, los ladrones deberán intentar coger las llaves, pero con todo el silencio posible de manera que el pirata sea capaz de discriminar el ruido que oiga. Cuando oiga algo, señalará en la dirección donde lo ha

escuchado, y si coincide con uno de los ladrones, este deberá volver a su fila correspondiente, dando la oportunidad al siguiente ladrón. Cuando se realiza el cambio de jugadores, el juego se parará un instante para no confundir al pirata. Ganará el equipo que antes consiga el tesoro.

Reglas:

- _ Cada persona que logre las llaves aportará un punto para su equipo.
- _ Si el ladrón es detectado por el pirata se le retirará un punto al equipo o fila donde pertenece.
- _ Si el ladrón es detectado en dos ocasiones por el mismo pirata será descalificado y deberá salir del juego hasta que se realice el cambio del jugador.

 **Juego 5:**

Nombre: No me muevo.

Objetivo: Desarrollar destreza psicomotora, habilidad, atención y reconocimiento de su propio cuerpo.

Materiales: Equipo musical.

Organización: Todo el grupo.

Desarrollo: Se pone una música y el profesor irá diciendo partes del cuerpo que no se pueden mover hasta que solo quede la cara. Cuando solo quede la cara, cada parte que diga el profesor se podrá ir moviendo. Si alguien se equivoca, se elimina.

Reglas:

- _ Se elimina aquel que se equivoque.

Juego 6:

Nombre: Carrera de Cangrejos.

Objetivo: Desarrollar la orientación espacial, la movilidad, coordinación y la velocidad.

Materiales: Ninguno.

Organización: Individual. Todo el grupo o grupos reducidos.

Desarrollo: En la cancha o terreno se trazan dos líneas paralelas separadas, y a una distancia de 15 o 20 metros dependiendo de la edad de los alumnos (as).

Estos tratarán de correr dicha distancia y regresar a la línea de salida, en posición de cuadrupedia invertida, (cuatro patas, espalda paralela al suelo).

Reglas:

_ El niño que se salga o desvíe de la línea deberá ser corregido y localizar la misma.

_ Si el juego se realiza en equipo y exista uno de los niños que cambie de posición será descalificado.

Juego 7.

Nombre: El salva obstáculos.

Objetivo: Mejorar la movilidad, orientación espacial, la coordinación y la agilidad.

Material: Pivotes, vallas, conos, bancos.

Organización: Individual. Grupos clase.

Desarrollo: Por grupos superar y evitar los obstáculos encontrados en el camino. Pasar en zig zag por pivotes, bancos, conos, vallas, etc.

Reglas:

- _ El niño que derribe alguno de los obstáculos no aportará puntos para su equipo.
- _ Ganará el equipo que termine primero y más puntos acumule.

 **Juego: 8**

Nombre: Lanzando la pelota.

Objetivo: Desarrollar la orientación espacial.

Materiales: Pelotas sonoras, cestos o cajas con sonajeros.

Organización: Dispersos en el terreno.

Desarrollo: Los niños(as) dispersos en el terreno, deberán lanzar las pelotas de diferentes formas a la indicación del profesor, las cuales deberán ser encestandas en los cestos o cajas, después volverán a recoger las pelotas para encestarlas nuevamente.

Reglas:

- _ Deben mantener una correcta postura.
- _ Ganará el niño que más pelotas logre encestar.

 **Juego: 9**

Nombre: Aprendo a escuchar.

Objetivos: Desarrollar la orientación espacial a través de estímulos sonoros y mejorar la movilidad.

Materiales: Instrumentos musicales, medios de transporte u otros medios sonoros.

Organización: Dos grupos de igual cantidad de alumnos.

Desarrollo: El profesor indicará a los escolares que se dispersen por el terreno y que estén atentos a los diferentes sonidos que escucharán, los niños deberán identificar el tipo de sonido, el instrumento o medio con que realiza el sonido, indicar el lugar de donde proviene y caminar hacia el sonido escuchado.

Reglas:

_ Los escolares deben utilizar una correcta postura.

_ Ganará el equipo que más sonidos identifique y logre dirigirse con la menor cantidad de movimientos innecesarios hacia el lugar del foco del sonido.

 **Juego: 10**

Nombre: El Zoológico.

Objetivo: Reconocer sonidos e imitar animales a través de estímulos táctiles y auditivos.

Materiales: Medios musicales y Dibujos al relieve.

Organización: Dispersos en el terreno.

Desarrollo: El profesor le entregará a cada escolar láminas al relieve con diferentes dibujos de animales, y acto seguido les permitirá escuchar a través de una grabadora los sonidos que emiten estos animales, los cuales deberán ser identificados por los niños, de igual manera el profesor les podrá pedir también que traten de imitarlos.

Reglas:

_ Ganará el niño que mayor cantidad de animales logre identificar ya sea por los estímulos táctiles o auditivos.

Juego 11

Nombre: Los pasos.

Objetivo: Mejorar la lateralidad de cuerpo y de este con los objetos.

Materiales: Marcadores, tizas.

Organización: Disperso.

Desarrollo: El adulto se colocará al lado del niño(a) tomando sus manos y le indicará, según la orientación del especialista qué tipos de pasos deben colocarse (delante, atrás, laterales, grandes, pequeños, giros. Se estimulará mediante aplausos, gestos agradables y la comunicación verbal al niño(a) según lo esté realizando.

Juego 12

Nombre: CANGURITOS.

Objetivo: Aprender a coordinar el salto con un móvil de velocidad.

Material: Una cuerda de unos 3 metros, 5 aros.

Organización: Grupal. Todos los alumnos forman un círculo y el maestro se coloca en medio del círculo.

Desarrollo: Atamos un extremo de la cuerda al conjunto de los cinco aros. El grupo de alumnos se coloca formando un círculo de unos 3 m. de radio y el maestro se ubica en el centro del círculo cogiendo la cuerda por el lado opuesto a donde están atados los aros. Comienza el juego cuando el maestro hace girar (en una u otra dirección) al conjunto de aros (siempre muy cerca del suelo), los alumnos irán saltando cuando pase el haz de aros para no ser tocados por este. El maestro imprimirá mayor velocidad en cada giro. Los alumnos tocados por el conjunto de aros pasan ayudar al maestro a girar los aros o se les asigna otra tarea (dar una vuelta alrededor del círculo, etc.

3.5 Valoración de la influencia del plan de actividades lúdicas que contribuyan al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 158 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río.

El plan de actividades lúdicas que contribuyan al desarrollo psicomotriz en niños(as) con baja visión de 9 a 11 años pertenecientes al consultorio 168 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río.

Se puso en práctica durante 6 meses. En este tiempo, se observó que el mismo satisface la necesidad existente en la comunidad contribuyendo al desarrollo psicomotriz de estos niños transformando su modo de actuación, aumentando su autoestima logrando la comunicación interpersonal entre ellos durante la realización de las actividades y fuera de las mismas.

Todos los niños manifiestan satisfacción ante la posibilidad de realizar la práctica sistemática de estas actividades lúdicas, ya que las mismos responden a sus necesidades educativas especiales teniendo en cuenta sus edades, sexo, observándose en ellos avances en su desarrollo psicomotriz (anexo 9).

Estas actividades lúdicas contribuyeron a mejorar su convivencia social e intercambio y con su práctica estos niños han superado muchas desventajas y se desempeñan con mayor eficiencia dentro de la sociedad, logrando con el desarrollo de estas actividades gran satisfacción personal y colectiva propiciando la transformación de la comunidad, cumpliendo así con el objetivo principal del trabajo comunitario que es transformar la comunidad mediante su protagonismo en la toma de decisiones de acuerdo con sus necesidades a partir de sus propios recursos y potencialidades, observándose cambios en su desarrollo psicomotriz, en correspondencia con sus necesidades educativas especiales.

La investigación tuvo en cuenta (Anexo 4) para comprobar si los niños(as) con baja visión alcanzaron desarrollo psicomotriz.

Resultados de las actividades evaluadas después de aplicado el plan de actividades lúdicas.

Se obtuvo un resultado satisfactorio con la puesta en practica del plan de actividades ya que un 80 % fueron evaluados de **Bien** lo que representa que hubo avances significativos en la realización de las acciones y movimientos evaluadas, solo el 20 % se encuentran evaluadas de **Regular**, donde se presentaron algunas dificultades en la ejecución de estas acciones y movimientos. Por lo que se puede evidenciar, que el grupo en general presenta mejoría en cuanto a su desarrollo psicomotriz pues al realizar una comparación de las proporciones en relación con las actividades evaluados de bien se constaron diferencias significativas para $p < \alpha = 0.10$ ($p = 0.00943$) cumpliendo así con el objetivo de nuestra investigación.

TABLA 2: Comparación del diagnóstico inicial y final.

Evaluación	Diagnóstico Inicial	%	Diagnóstico Final	%
Bien	1	20	4	80
Regular	2	40	1	20
Mal	2	40	0	0

CONCLUSIONES

1. Al analizar las diferentes concepciones teórico-metodológicas relacionadas con el desarrollo psicomotriz en los niños (as) con baja visión, se demostró que desde sus primeros años de vida, presentan dificultades en el desarrollo sensorial y perceptivo para lograr desplazarse en espacios abiertos o cerrados, lo que incide de manera negativa en su preparación para una correcta autonomía e incorporarse activamente a la vida social.
2. Las áreas en las que presentan mayores dificultades los niños de 9-11 años con baja visión son la orientación y la movilidad, específicamente presentando dificultades para el dominio de las destrezas mediante el analizador auditivo y las sensaciones táctiles, lo que afecta sus desplazamientos con seguridad e independencia.
3. Se elaboró un plan de actividades lúdicas, donde los juegos, son un elemento esencial que facilita el aprendizaje espontáneo en el desarrollo de las habilidades de orientación y movilidad, logrando seguridad para una vida adulta independiente.
4. La valoración de la propuesta ofrecida demostró, luego de la aplicación de las actividades evaluadas, la eficacia del plan de actividades lúdicas para contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 158 del consejo popular “Celso Maragoto Lara”, municipio de Pinar del Río.

RECOMENDACIONES.

Las conclusiones a las que se arribaron en esta investigación permitieron hacer las siguientes recomendaciones:

1. Continuar el estudio de las peculiaridades esenciales del trabajo correctivo-compensatorio de los niños con baja visión, desde la práctica de actividades lúdicas en la comunidad.
2. Generalizar este plan de actividades lúdicas para contribuir al desarrollo psicomotriz en niños(as) con baja visión como criterio a seguir en el resto de los consultorios médicos del consejo popular “Celso Maragoto Lara”.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Acosta Domínguez, Marta Irene. (2004). Manual Psicopedagógico para la autopreparación de los docentes de los Centros Integradores. –2004. - 110h.- Tesis de Maestría-IPLAC, La Habana.
- 2) Afanasiev vg. (1981). Fundamentos de los conocimientos filosóficos. Parte 1. Editorial Ciencias Sociales. Ciudad de la Habana.
- 3) Aguado, A. L. (1995) Historia de las deficiencias. Madrid, España. Escuela Libre Editorial.
- 4) Aldama I. t. y otros (1997): Fundamentos de la defectología. La Habana, Cuba, Editorial Pueblo y Educación.
- 5) Alemañy Martorell, J. (1985) Oftalmología pág. 202.
- 6) Álvarez Zayas, Carlos m (1998). Pedagogía como Ciencia. Epistemología de la educación. Editorial Félix Varela. Ciudad de la Habana.
- 7) Álvarez Zayas, Carlos m (2004). Hacia una escuela de excelencia. Monografía. Ciudad de la Habana. Cuba.
- 8) Álvarez Cruz C. (1989) .Diagnóstico y Zona del Desarrollo Próximo. Una alternativa en la validación de una metódica del cuarto excluido. Tesis de Doctorado. ICCP
- 9) Allport, g. (1971) La personalidad. Su configuración y desarrollo. Ediciones Revolucionarias. La Habana.
- 10) Annicchiarico, R. (2002). Bases didácticas para las necesidades educativas especiales en edad escolar: Una experiencia de integración. Madrid: La Revistilla. Volumen 11.
- 11) Arias Beatón, G y Llorens Treviño, V. (1998). La educación especial en Cuba (Editorial Pueblo y educación).

- 12) Arias Beatón, G. (2001) Evaluación y Diagnóstico en la Educación y el Desarrollo, Sao Paulo.
- 13) Arnaiz, P y Martínez, R. (1998) Educación infantil y deficiencias visuales. Madrid.
- 14) Ausubel d.p, Novak j.d, Hanesian h. (1982). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. 2da. Ed. Trillas. México.
- 15) Barraga Natalie. (1989) Disminuidos visuales y aprendizaje. ONCE., España.
- 16) Barraga, N. (1975) Guía del maestro para el desarrollo de la capacidad de aprendizaje visual y la utilización de la pobre visión. Pág. 16. Argentina.
- 17) Barraga Natalie y Collins, M. (1976) Desarrollo de la eficiencia en el funcionamiento visual. Argentina.
- 18) Baute Puerto, Bárbara. (2008) La Rehabilitación de los escolares con baja visión en el contexto escolar. . En: III Taller Nacional de Cátedras de Baja Visión, Ciudad de La Habana, Cuba, Febrero.
- 19) Bell Rodríguez, Rafael. (1995) Prevención, corrección, compensación e integración. Actualidad y perspectiva de la atención a los niños con NEE, Congreso Pedagogía. Cuba.
- 20) Bell Rodríguez, Rafael. (. 1996) Educación especial. Sublime profesión de amor. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- 21) Bernal, J. (2001). Juegos y actividades adaptadas. Madrid: Gymnos.
- 22) Blaxter, I., Hughes, ch. Y Tight, m. (2004) Cómo se hace una investigación. España: Gedisa.
- 23) Bonal, x. (2004). Sociología de la educación: Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas. Editorial Paidós. Barcelona. España.

- 24) Brito, h. (et al). (2006). Psicología general. Editorial Pueblo y educación. La Habana.
- 25) Bozhovich, I. i (2005). La personalidad y su formación en la edad infantil, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- 26) Calviño, m. (1998). Trabajar en y con grupos. Editorial Academia, La Habana.
- 27) Carretero, m. (1993). Constructivismo y educación. Edit. Luís Vives, Zaragoza. España.
- 28) Castellanos Pérez, R. (2007). Desviaciones en el Desarrollo Sensorial. Módulo III, Maestría en Ciencias de la Educación, Segunda parte. p26. Cuba.
- 29) Castro, P. I. (1992). Atención psicológica a familias con hijos minusválidos. La Habana.
- 30) Colectivo de autores (2000). Cómo la familia cumple su función educativa. Pueblo y Educación, La Habana.
- 31) Colectivo de autores. Deficiencia visual. Aspectos psicoevolutivos y educativos. Málaga. España.
- 32) Colectivo de autores. (1997). Desarrollo evolutivo del niño de 0 a 12 años. Educación Especial. Pinar del Río: Conferencia Manuscrita.
- 33) Colectivo de autores. Gest. (1999). Tecnología y Sociedad. Editorial "Félix Varela. Ciudad de la Habana.
- 34) Colectivo de Autores. (2007). El trabajo grupal. Editorial Caminos, La Habana.
- 35) Colectivo de autores. cedes. (2004). Tendencias pedagógicas contemporáneas. Universidad de la Habana. Cuba.

- 36) Colectivo de autores. (2003) Familia, Unidad y Diversidad. Editorial pueblo y Educación. Ciudad de La Habana. Pág 24
- 37) Cratty, B. (1982). Desarrollo perceptual y motor en los niños. Buenos Aires: Paidós.
- 38) Cuba (2000.) Principales disposiciones legislativas. Relacionadas con la atención a las personas discapacitadas. República de Cuba. Ministerio del Trabajo y seguridad social.
- 39) Cuba. (1978) Promulgación. Código de la niñez y la juventud.
- 40) Dirección Nacional de Educación Especial. (1996) La corrección del estrabismo y la ambliopía. [Anteproyecto]. La Habana: MINED; Pág. 103-105.
- 41) Duque, Claudia. Mosquera, Jarnanys. La importancia de la implementación de actividades recreativas para el manejo del tiempo libre de las personas con limitación visual. VIII Congreso Nacional De Recreación Vicepresidencia de la República. Coldeportes. Funlibre. 27 al 29 de Mayo de 2004. Bogotá. D.C. Colombia.
- 42) Friendly D. Pattern (1986) reversal visual-evoked potentials in the diagnosis of amblyopia in children. Am J Ophtalmol; Pag:102(4):329-39.
- 43) Frinker S. (1995) Stripe therapy for amblyopia with a modified television game. Arch Ophtal; Pag:99(2):1596-9.
- 44) Galloway N. (1996) Evoked responses and the eye. Trans Ophtalmol Sec UK; Pág:105(3):273-86.
- 45) Gil del Río E. (1993) Problemas visuales en la infancia. 2 ed. Barcelona: Jims; Pág: 205-1970.

- 46)González Pacheco, O. (1983) El enfoque histórico – cultural como fundamento de una concepción pedagógica. Universidad de La Habana: CEPES, Pág.: 18p
- 47)González Cabrera, Herminio V., Sosa Sosa, Berkis E. (2008) Importancia de la práctica de deportes en personas discapacitadas para lograr una mejor calidad de vida, en Contribuciones a las Ciencias Sociales.
- 48)Hernández Pérez, C. (2005) Fundamentos psicológicos, pedagógicos y didácticos de la Educación de las personas con discapacidad visual. Conferencias impartidas en el marco de la Maestría en Educación Especial, asignatura. Discapacidades Visuales. CELAEE.
- 49)Hernández Pérez, C. (2003) Una concepción teórico-metodológica para el diagnóstico del aprendizaje de los conceptos en niños con Discapacidad visual. Tesis de Doctorado.
- 50)<http://www.craaltaribagorza.net/IMG/AlfaBraille-2-400x498.jpg>
- 51)<http://www.drchin.com.mx/avninos.jpg>
- 52)http://www.grancanaria.com/patronato_turismo/uploads/pics/gallina.jpg
- 53)<http://anaeluciana.files.wordpress.com/2007/06/jogos-para-cegos.jpg>
- 54)<http://www.efdeportes.com>. Juegos para todos. Revista digital. Buenos Aires. Año 6. No 33. Consultado en Marzo 2010.
- 55)Hugnnier R. (1973) Estrabismos y parálisis oculométricas. Barcelona: Toray Masson; Pág:171-593.
- 56)Identidades México (Revista de Educación y Cultura número 6. julio-septiembre 2001 páginas 20 y 21. Calidoscopio
- 57)INDER (2000). Informe de los resultados del quinquenio 95-2000. Departamento de Educación Física Especial.

- 58) Jiménez, P (1999) Educación Especial e integración social en Cuba. España. Ediciones Aljibe
- 59) Junco, n. y Colectivo de Autores (2003). Programa de Educación Física de niños ciegos y de baja visión. Cuba: INDER
- 60) RBC. (2007) Manual para Activistas de la Rehabilitación basada en la Comunidad. Impresión financiada por Handicap International, Luxemburgo.
- 61) Rodríguez Benítez, A y Céspedes Marín, P. Tifloglosario. Material Impreso. Pág: 85.
- 62) Martín Gonzáles, Dulce María. (2003) Características psicopedagógicas de los niños con discapacidad visual. Soporte Digital
- 63) Moreno, F. (1999). El alumnado con discapacidad. Juegos y deportes específicos. Madrid: MEC.
- 64) Le Boulch, J. (1972). La educación por el movimiento en la edad escolar. Buenos Aires: Paidós.
- 65) López, Machín R. (2000). Educación de alumnos con N. E. E. Fundamentos y Actualidad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. página 24 “Cómo preparar al profesorado para enfrentar los nuevos desafíos
- 66) López, Machín R. (2003). Reconceptualización de la Educación Especial. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- 67) Martín Gonzáles Dulce María (2003) Cuba. Tercera edición del disco de la carrera (Deficiencias sensoriales–visuales. Artículo, características psicopedagógicas de los niños con discapacidad visual..

- 68)Pérez Álvarez, Luis (2004). Ejercicios, deporte y recreación en el niño Discapacitado. Proyecto Esperanza para los niños discapacitados. Camagüey 2004.
- 69)Prieto J. Las alteraciones en el estrabismo. En: Semiología sensorial. 2 ed. Barcelona: Jims; 1998.p.32-49.
- 70)Petrovsky A. Psicología general. (1986) 3era ed. Moscú: Editorial Progreso; Pág: 68-94.
- 71)Perkins E. (1984) Fundamentos científicos de oftalmología. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1984Pág: 306-49.
- 72)Rodríguez Maso, Susana.(febrero 2008) Reseña histórica de la Baja Visión en Cuba. En: III Taller Nacional de Cátedras de Baja Visión, Ciudad de la Habana , Cuba.
- 73)Rodríguez Maso, Susana.(febrero, 2008) Programa Nacional de Baja Visión. En: III Taller Nacional de Cátedras de Baja Visión, Ciudad de la Habana, Cuba.
- 74)Rojas Rondón, Irene. (febrero, 2008) Enfoque actualizado en Baja Visión. En: III Taller Nacional de Cátedras de Baja Visión, Ciudad de la Habana, Cuba.
- 75)Ruttum, MS. (1998) Stercopsis testing in a preschool vision screening program. J Pediatric Ophtalmol Pág;23(3):298-302.
- 76)Santaballa, A.(2005) Conferencias de Baja Visión.. 15p Vaughan D, Asbury T. (1995) Oftalmología general; 10 ed. México, DF: El Manual Moderno; Pág: 355-6.
- 77)Vaughan D, Asbury T. (1995) Oftalmología general; 10 ed. México, DF: El Manual Moderno; Pág: 355-6.

78)VVAA. (2001). El juego y los alumnos con discapacidad. Barcelona:
Paidotribo

79)Vigotsky L.S. (1989) Fundamentos de Defectología Tomo V

ANEXOS

ANEXO 1 GUÍA DE OBSERVACIÓN

Actividad observada		Anotaciones			
Etapas de la actividad		Observación directa	Observación interpretativa	Observación temática	Observación personal
Introducción	<input type="checkbox"/> Motivación <input type="checkbox"/> Enlace hacia la actividad <input type="checkbox"/> Actitud del niño(a), Comunicación.				
Desarrollo	Interacción: -Especialista – niños(as). Niños-Niños. <input type="checkbox"/> Actitud de los niños(as).				
Conclusiones	<input type="checkbox"/> Cierre				

ANEXO 2

ENCUESTA:

Estamos realizando un estudio con el fin de obtener información sobre el desarrollo de la psicomotricidad en los niños(as) con baja visión, por lo que necesitamos que responda nuestras interrogantes con sinceridad. Los resultados solo serán tomados con fines investigativos.

Gracias.

Preguntas:

1. ¿Qué labor desempeña usted en la comunidad?

- _ Defectólogo _____**
- _ Psicopedagogo _____**
- _ Logopeda _____**
- _ Rehabilitador visual _____**
- _ Prof. de Educación Física _____**
- _ Trabajador Social _____**
- _ Médico de la familia _____**
- _ Otros _____**

2. Años de experiencia en la comunidad: _____

3. Señale de estas deficiencias cuales pueden incidir en los niños (as) con baja visión si no reciben atención en edades tempranas.

- a. Dificultades en el equilibrio _____**
- b. Dificultades en la movilidad _____**
- c. Dificultades en la orientación espacial _____**
- d. Dificultades sensoriales _____**
- e. Dificultades en la percepción _____**
- f. Dificultades cognitivas _____**
- g. Dificultades psicomotoras _____**
- h. Dificultades en la coordinación _____**
- i. Otras _____**

4. El programa de discapacitados visuales incluye actividades lúdicas para el desarrollo psicomotriz en niños(as) con baja visión.

Si _____ No _____

5. ¿Le atribuye usted importancia al desarrollo psicomotriz en niños(as) con baja visión.

Si _____ No _____ No sé _____

6. ¿Considera importante la incorporación de juegos para el desarrollo psicomotriz en niños(as) con baja visión.

Si _____ No _____ No sé _____

7. ¿Qué factores negativos inciden en el desarrollo psicomotriz en niños(as) con baja visión.

a) Falta de medios e implementos _____

b) Dificultad con el área de trabajo _____

c) Desconocimiento de las características individuales del niño _____

d) Dificultad en la organización y planificación de las actividades

e) Deficiencia en los métodos a utilizar _____

g) Otros _____

ANEXO 3

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Objetivo: Analizar la información documental sobre el programa psicopedagógico de atención a los niños(as) con baja visión en el Combinado deportivo #8, se realizaron diferentes lecturas a documentos con la siguiente guía de análisis.

Aspectos formales:

- Número de documento:**
- Tipo de material:**
- Ubicación:**
- Elaborado por:**
- Fecha:**

Categorías fundamentales.

Otras categorías.

Observaciones.

Elaborado por:

ANEXO 4

Descripción y evaluación de las actividades para caracterizar el desarrollo psicomotriz de estos niños(as) con baja visión.

No.	Actividades a Evaluar	Evaluación		
		Bien	Regular	Mal
1	Dibujado un círculo en el suelo y dividido por dos diagonales, el niño ubicado en el centro de las diagonales, deberá realizar a la orden del profesor un pequeño salto con $\frac{1}{4}$ de giro o 90° según la dirección que le indique el profesor (derecha o izquierda).	90°	60 a 90°	≤ 60
2	Traslado de un punto a otro sobre una línea recta con independencia después de la explicación, demostración y familiarización anteriormente concebida por parte del profesor.	Bien: si no se sale de la línea.	Regular: Si se sale menos de 3 veces de la línea.	Mal: si se sale más de 3 veces de la línea.
3	Lanzamiento a diana ubicada a una distancia de 3 m.	Bien: si impacta en la zona dibujada de la diana.	Regular: si impacta en la diana fuera de la zona pintada.	Mal: si no impacta en la diana.
4	Realizar lanzamientos rodados de balones sonoros para el derribo de bolos o similares, ubicados a una distancia de 5 a 6 m en dependencia de la efectividad del lanzamiento realizado por el niño.	Bien: si derriba todos los bolos.	Regular: si derriba más del 50% de los bolos.	Mal: si derriba menos del 50% de los bolos.
5	Realizar recorrido con el balón, pase, recepción y tiro a puerta desde diferentes puntos y distancias en el terreno, después de la explicación y familiarización de la actividad a realizar por parte del profesor.	Bien: si realiza todas las habilidades correctamente.	Regular: si realiza al menos 3 habilidades correctamente.	Mal: si realiza menos de 3 habilidades correctamente.
6	Realizar circuito de trabajo en diferentes direcciones, mediante el traslado a través de una cuerda guía, y realizando al llegar a cada poste diferentes acciones como nudos, e identificar objetos geométricos y sonidos mediante las percepciones táctiles y auditivas.	Bien: si realiza todas las acciones del circuito.	Regular: si realiza más del 50% de las acciones.	Mal: si realiza menos del 50% de las acciones.

7	Ubicado el alumno en la tabla de despegue de un cajón de salto con arena, donde se encuentran distribuidos varios objetos, incluso algunos de ellos repetidos. Deberá el niño realizar un salto a la voz del profesor y acto seguido comenzará a identificar los objetos al encontrarlos a su alrededor, en un tiempo de 30 a 40 seg.	<p>Bien: Si identifica 6 objetos.</p> <p>Regular: Si identifica 4 ó 5 objetos.</p> <p>Mal: Si no logra identificar más de 3 objetos.</p>
---	---	---

Evaluación general:

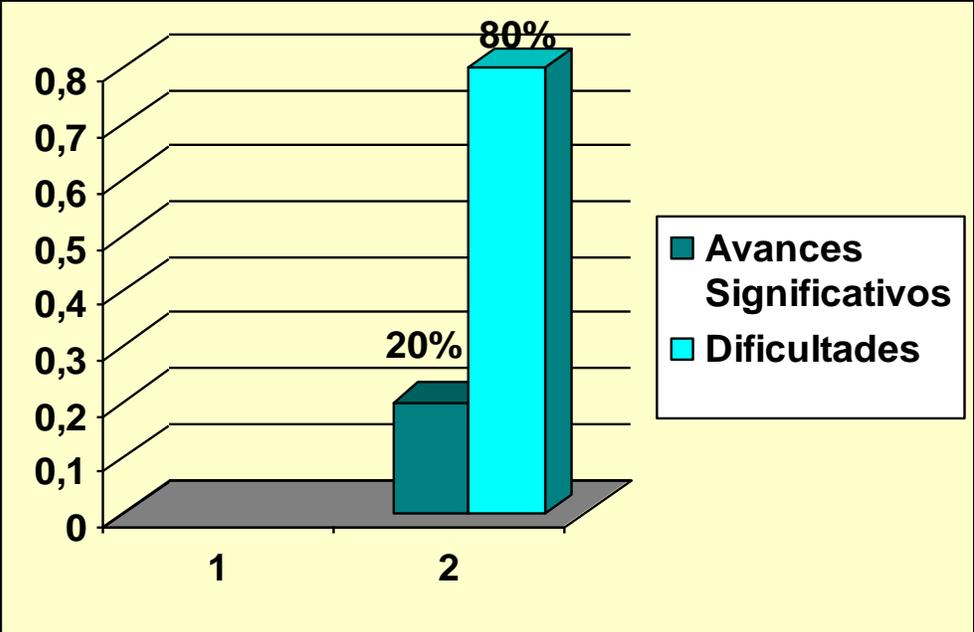
El niño será evaluado de **bien** si tiene de 6 a 7 actividades evaluadas de bien.

De **regular** si tiene al menos 4 actividades evaluadas de bien y 3 de regular.

De **mal** si tiene 3 actividades evaluadas de mal y el resto entre regular y mal.

ANEXO 5

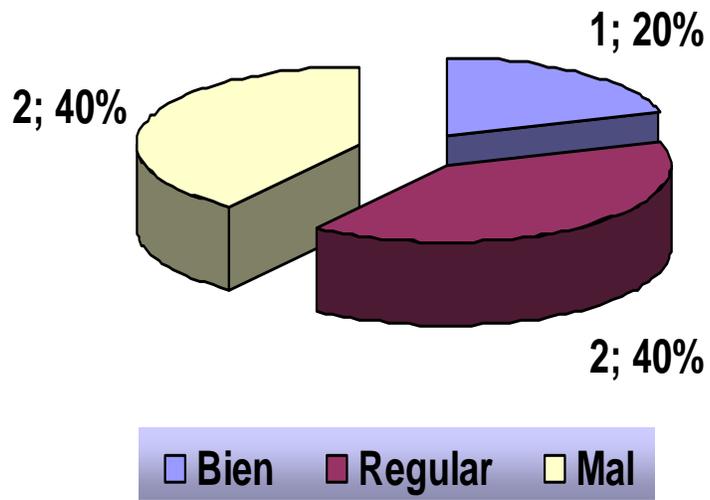
Gráfico: 1 Resultados de la observación a las actividades realizadas por estos niños.



Anexo 6

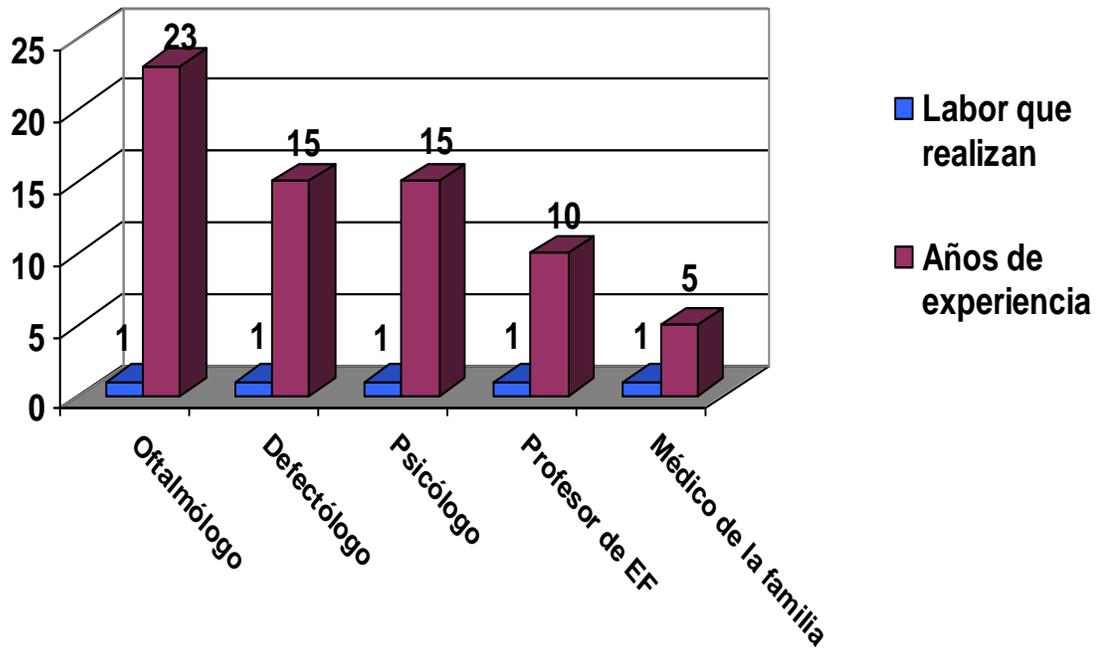
Gráfico 2:

Evaluación general de las actividades



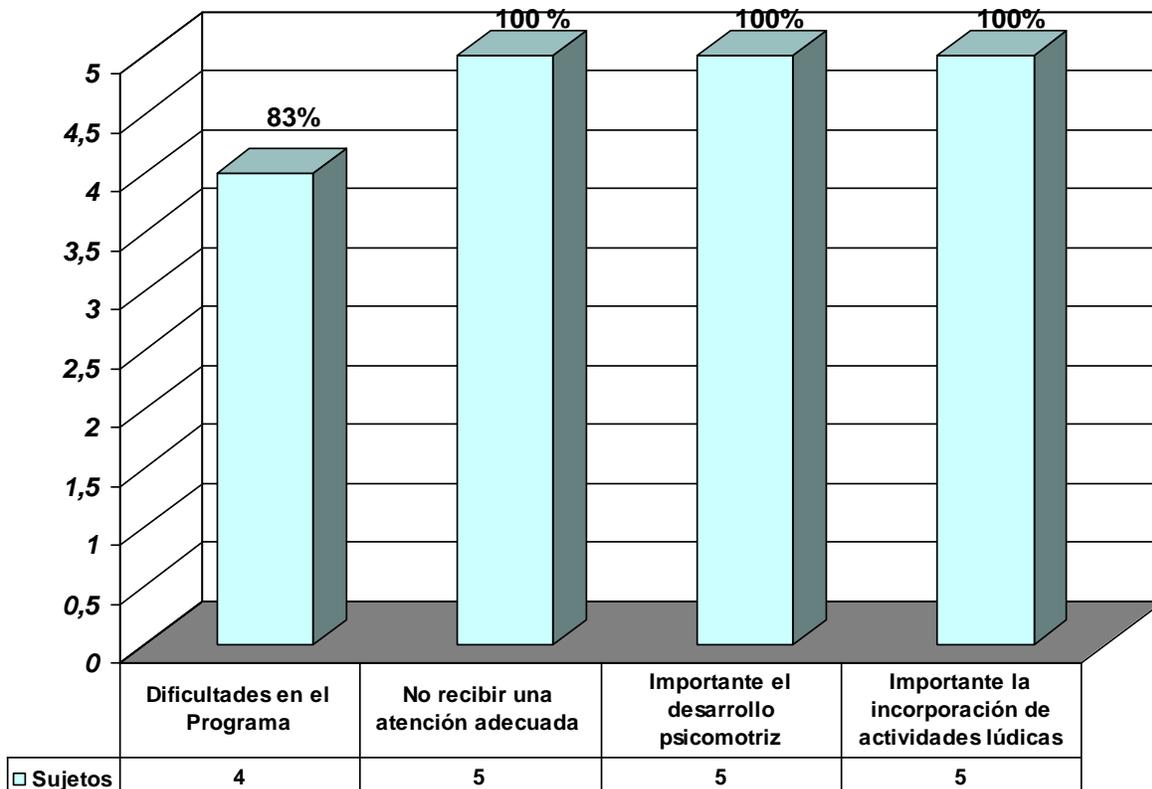
ANEXO 7

Gráfico 3: Labor que desempeñan en la comunidad y Años de experiencia.



ANEXO 8

GRÁFICO 4: Resultado de la Encuesta realizada a los especialistas de la comunidad.



ANEXO 9

Encuesta de satisfacción.

Objetivo: Conocer el grado de satisfacción que presentan los niños(as) de 9 a 11 años con baja visión pertenecientes al consultorio 158 del consejo popular “Celso Maragoto Lara” respecto al plan de actividades lúdicas desarrollado en la comunidad durante los 6 meses de trabajo.

Este instrumento constituye para nosotros una herramienta fundamental por lo que solicitamos su colaboración.

CUESTIONARIO

1. Con el plan de actividades lúdicas se logró crear expectativas positivas en usted.

Si No.

2. Con el mismo usted se encuentra:

Satisfecho Medianamente Satisfecho Insatisfecho.

3. La atención que le brinda el profesor de cultura física durante la realización de las actividades lúdicas es:

Satisfactoria Medianamente Satisfactoria Insatisfactoria.

4. Considera usted que el plan de actividades lúdicas contribuyeron a su desarrollo psicomotriz.

Satisfactorio Medianamente Satisfactorio Insatisfactorio.

Si _____ No _____

6. Considera usted que el plan de actividades lúdicas le brinda la posibilidad de interactuar con sus coetáneos, logrando un mayor compañerismo, colectivismo y cohesión.

Si _____ No _____

ANEXO 10

Gráfico 5: Muestra los resultados de las evaluaciones de las habilidades adquiridas por los niños antes y después de realizado el plan.

